

# **SANTOMERA EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA**

**DEL CÓLERA DE 1885 A LA GRIPE ESPAÑOLA DE 1918**



**BLAS RUBIO GARCÍA**

# **SANTOMERA EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA**

**DEL CÓLERA DE 1885 A LA GRIPE ESPAÑOLA DE 1918**

**Blas Rubio García**

**Cronista Oficial de Santomera**

Título: Santomera en los tiempos del cólera

Autor: Blas Rubio García

Edita: Ayuntamiento de Santomera

Imprime: Gráficas Álamo, S.L., Fuente Álamo de Murcia

ISBN: 978-84-09-29830-3

Dep. Legal: MU-322-2021

A Chari, Blaqui y Borja;

para que nunca olviden de donde venimos

Corazón, danza,  
que quien toca las palmas  
es la Esperanza.

(Julián Andúgar)

## ÍNDICE

PRÓLOGO .....	7
1. INTRODUCCIÓN .....	10
2. EPIDEMIAS DE CÓLERA EN SANTOMERA .....	12
2.1. El cólera morbo asiático llega a España .....	14
3. LA EPIDEMIA DE CÓLERA DE 1885 EN SANTOMERA .....	17
3.1. El cólera llega a Santomera .....	21
3.2. Los héroes de la epidemia .....	27
3.3. Santomera, la muerte en números en 1885 .....	29
4. 1890, OTRO AÑO PARA OLVIDAR .....	33
4.1. La crisis económica .....	35
4.2. El brote de viruela .....	40
4.3. Vuelve el sarampión .....	40
4.4. Convivir con el paludismo .....	41
4.5. La muerte en números en 1890 .....	44
5. LA GRIPE ESPAÑOLA DE 1918 .....	46
5.1. La gripe española, la pandemia global del siglo XX .....	48
5.2. 1918, vuelve una gran epidemia a Santomera .....	49
5.3. Las oleadas de gripe española de 1919 y 1920 en Santomera .....	55
5.4. La muerte en números en el año de la gripe española en Santomera.....	55
6. LLEGA EL COVID-19, LA PRIMERA PANDEMIA GLOBAL DESPUÉS DE 100 AÑOS .....	60
7. CONCLUSIONES .....	63
8. APÉNDICES .....	65
9. BIBLIOGRAFÍA .....	70

## PRÓLOGO

Para tiempos trágicos de coronavirus, un oportuno estudio y publicación acerca de las dos más terribles epidemias sufridas por el municipio de Santomera en época contemporánea: la del cólera de 1885 y la gripe, mal llamada española, de 1918. Oportuna por cuanto pone en conexión situaciones dramáticas, con su múltiple variedad de aspectos, desarrolladas en tiempos diferentes, pero no tan alejados como para no reconocernos en ellos, y empatizar con aquella sucesión inmisericorde de angustia y sufrimiento.

Desde la plataforma privilegiada (hasta la fecha) de una generación nacida alrededor de 1950, que no ha vivido conflicto armado general, ni epidemia catastrófica hasta la desdichada primavera de 2020, Blas Rubio García vuelca sus entusiasmos y clarividencia en mostrar a sus paisanos lo que por confluencia de una serie de circunstancias vino a constituir uno de los momentos más calamitosos de la historia de Santomera. (Como ejemplo, dos datos escalofriantes: la mitad de los santomeranos nacidos en uno de esos años no llegan a cumplir los seis; sólo el 10% llega a alcanzar los sesenta).

De las circunstancias apuntadas (a nivel internacional, español y regional murciano), me limitaré a trazar algunas pinceladas que encuadren en el etiquetado del discurrir histórico, la pesadilla viviente de gentes huertanas en los años finales del siglo XIX y comienzos del XX, objetivo minucioso del trabajo de Blas.

Empezando por la situación internacional, destacaríamos los avances de la revolución industrial y su correlato de revolución burguesa, que llevaba consolidándose entre las principales potencias mundiales a lo largo de todo el siglo XIX. Ello se manifestó en una revolución en los transportes, fundamentalmente marítimos, que vinieron a constituir el principal agente transmisor de las epidemias (el cólera llegará procedente de la India a los puertos de Vigo, Alicante, Valencia, etc.). E indirectamente a agravar la situación de los jornales en la huerta murciana ocupados en la producción de seda, que se vieron perjudicados con las importaciones de seda más barata de China. Los efectos de aquella inicial globalización no pudieron ser más desastrosos y a día de hoy provoca en nosotros reflexiones de inevitables paralelismos.

En el ámbito nacional nos encontramos con un siglo XIX que experimentará un gran crecimiento demográfico pese a las mermas epidémicas (de unos diez millones de habitantes a principios de siglo se pasa a unos dieciocho millones y medio a finales del mismo), que hubiera precisado como señala el historiador Pierre Vilar tres derivadas: “intensificación agrícola, industrialización, imperialismo”. Y remarca que en el tránsito del siglo XVIII al XIX se encontraba España en disposición de abordar tan accesible e imprescindible empresa que vino a frustrarse con los contundentes y sucesivos mazazos de la invasión napoleónica, la guerra consiguiente y la pérdida de gran parte del imperio americano. Tales acontecimientos, desastrosos, vinieron a lastrar los titánicos intentos de llevar a la práctica la eliminación del Antiguo Régimen, que en sus vertientes social, económica y política conservaba arraigos profundos. A trancas y barrancas, se fue poniendo límites al poder absoluto del monarca y

se llevaron a cabo reformas legales que condujeron a la imprescindible desvinculación de los patrimonios, así como las desamortizaciones civiles y eclesiásticas, aunque estas se vieran condicionadas por las necesidades financieras de las guerras carlistas y no cumplieran con el objetivo de remediar el gran problema de la propiedad de la tierra y su eficaz cultivo. El Estado, para obtener recursos con los que sostener el gasto bélico, sacó las tierras desamortizadas a subasta pública, con lo que poco pudo beneficiarse el campesino arrendatario o jornalero, con niveles mínimos de subsistencia y que siguieron trabajando una tierra que había cambiado de manos (aristócratas y burgueses enriquecidos), pero sin ganas de invertir en mejoras de explotación, satisfechos con la condición de presumir de ser grandes propietarios y conformarse con las rentas que obtenían de la tradicional explotación de los campesinos. Fracaso este fundamental, por cuanto carente el país de la plata americana, un desarrollo agrícola eficaz se ofrecía como generación de capitales para nutrir la naciente industria moderna (siderurgia y textil) y sus hipotéticos acomodados agricultores como buenos consumidores de sus productos. Es evidente que la repercusión negativa de tal fiasco ha gravitado negativamente hasta bien entrado el siglo XX.

Respecto al desarrollo industrial, las ventajas que España tenía a principios del siglo XIX en recursos mineros, mano de obra barata y extenso imperio, quedaron frenadas por el peso muerto de la masa de campesinos empobrecida, y la referida pérdida de gran parte del imperio colonial en los comienzos del siglo y cuando este declinaba, los restos del mismo: Cuba, Puerto Rico y Filipinas, precisamente cuando los países europeos punteros se lanzaban sobre África a fin de hacerse con los recursos que les permitieran sostener su expansión capitalista. En este terreno el papel de España no pudo ser más frustrante: a la pérdida de nuestras últimas colonias se sumó el intento de consolidar un dominio en el norte de África que desembocó en una costosa presencia militar que amargó la vida de buena parte de la juventud española e incidió negativamente en acontecimientos relevantes del siglo XX.

En conexión con las limitaciones al desarrollo económico general nos encontramos (como ya hemos apuntado) con gravísimas dificultades para transitar del Antiguo Régimen a uno más o menos liberal, que derivaron en un guerracivilismo que se mantuvo hasta el último cuarto del siglo con sus secuelas de destrucción y empobrecimiento que vinieron a lastrar los recursos de las administraciones, tan necesarios en épocas de epidemias tan consecutivas y demoledoras.

Estos rasgos históricos generales del siglo XIX tan sucintamente recogidos, tuvieron su plasmación en el ámbito regional murciano, donde tuvo notable implantación la adquisición por parte de las clases adineradas de los bienes desamortizados, con lo que se consolidó en el ámbito rural el predominio de unos pocos propietarios de grandes extensiones de tierra (no residentes, por línea general, en el pueblo) y una masa de campesinos que en condición de arrendatarios o jornaleros cultivaban las tierras malviviendo. Esto tiene su reflejo en el censo de 1890, donde Blas recoge que sólo 3 son propietarios, 10 artesanos, 3 comerciantes (dueños de comercio), 1 cura y 1 maestro y el resto arrendatarios y jornaleros, con capacidad mínima de consumo y al límite de la subsistencia. Y, naturalmente, niveles de analfabetismo abrumadores.

Concluyo con las brevísimas referencias históricas poniendo el foco en el período histórico conocido como la Restauración (en sentido amplio comprende desde 1874, año de la entronización del Rey Alfonso XII, tras un sexenio de agitación revolucionaria, hasta 1931, año de la caída de la Monarquía y proclamación de la 2ª República), puesto que a lo largo de ellas tuvieron lugar las dos grandes epidemias documentadas por Blas.

El artífice de esta prolongada etapa será el político conservador Cánovas del Castillo, que tuvo la virtud de poner coto a la intervención del ejército en la vida política, puso en marcha una hábil Constitución que excepcionalmente duró medio siglo y que fue sustento de una normalización de la vida política, aunque basada en un predominio caciquil (especialmente escandaloso en el ámbito rural) que manejaba impunemente los resultados electorales y la alternancia en el poder.

Como notas destacadas en el sector agrario podemos recoger la extensión del espacio cultivable que de 3 millones de hectáreas pasa a 5 millones en las primeras décadas del siglo, aunque con escasos niveles de rendimiento por la nula mecanización. En cuanto a las tierras desamortizadas, no dieron paso a las grandes fincas bien explotadas de tipo inglés o prusiano, ni a una clase labradora satisfecha de tipo francés. Respecto a la actividad minera e industrial, el país se abrió a los capitales extranjeros que explotaron los importantes recursos mineros. Excepcionalmente el área vasca y catalana desarrollaron de base nacional; una centrada en la siderurgia aprovechando el hierro vizcaíno; la otra desarrollando el sector textil, sirviéndose de una política proteccionista ante la debilidad del consumidor español, eminentemente rural.

Estos son los rasgos a vuelapluma que quizá puedan ambientar lo recogido por Blas en su trabajo. De este solo me queda comentar los paralelismos que ofrecen las epidemias de cólera y gripe tratadas, con las vicisitudes originadas por el covid-19 actual: ocultación de datos para no alarmar; proliferación de bulos; establecimiento de cordones sanitarios; cierre de colegios; guardias civiles de servicio, alojados en Santomera para guardar cuarentena; medidas en el mercado; alarma sobre la acequia de Zaráiche como foco de contaminación; los héroes en las horas dramáticas; la Asociación de la Caridad, el cura, el maestro, el médico... haciendo un esfuerzo gigantesco para atender a una masa enferma y desnutrida, asolada por el cólera (un año y otro), la gripe, el paludismo, viruela, sarampión, y para rematar el desbordamiento de la rambla Salada en 1906 que acarrea 31 muertos entre los santomeranos. Todo ello viene a contribuir para marcar esta época como trágica y excepcional. Nos resta esperar que el auxilio de la ciencia venga en auxilio de los presentes y que los abanderados de la necesidad y de la inconsciencia se reciden, si no en héroes, al menos en prudentes ciudadanos.

**Ramón Ballesteros Denia**

# SANTOMERA EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA DEL CÓLERA DE 1885 A LA GRIPE ESPAÑOLA DE 1918

## 1. INTRODUCCIÓN

El siglo XIX puso a prueba la capacidad de sacrificio y resistencia de los santomeranos. Sin lugar a dudas, es el siglo más duro de nuestra historia: 24 riadas provocadas por el río Segura inundan la mayoría de las veces su huerta, en la que aún vivía bastante gente en humildes barracas; varios períodos de fuertes sequías arruinan a los agricultores, plagas de langosta, enfermedades endémicas como la fiebre amarilla, el paludismo, la viruela y la tuberculosis, entre otras, no abandonan esta tierra y dejan un goteo de víctimas; cada pocos años, la rambla Salada se desborda con las lluvias otoñales y destroza los cultivos de las huertas de Siscar y Santomera. Para colmo de desgracias, cinco epidemias de cólera (1834, 1854, 1865, 1885 y 1890) y la primera de fiebre amarilla (1810-12), enfermedades desconocidas en España hasta entonces, pasan factura y merman la población, aunque no consiguen frenar el crecimiento del que hoy es nuestro municipio. La guerra de Cuba (1895-1898), acarreará cinco víctimas<sup>1</sup> entre los jóvenes que no han tenido las 1.500 pesetas que hacían posible el fraude para redimirse de ella. Tanta desgracia trajo consigo un estancamiento –algunos años retroceso– en el crecimiento de la población, sobre todo por la elevada mortalidad infantil: alrededor del 50% de los que nacen mueren antes de cumplir los seis años. Hasta bien entrado el siglo XX, la esperanza de vida apenas alcanza los 40 años.

Demasiado para una población pobre, con una mayoría aplastante de jornaleros y arrendatarios, una mínima clase media, unos pocos terratenientes y la mayor parte de los grandes propietarios – los arrendadores – viviendo en Murcia, Orihuela, Madrid o en otras ciudades. A ellos se sumarán, en el último tercio del siglo, los mineros que trabajan en las minas de cobre de Siscar, en la ladera sur de la sierra de Orihuela, alrededor de los cabezos Malnombre y de la Fuente. En 1906, recién estrenado el siglo siguiente, la rambla Salada inunda Santomera y deja 31 víctimas, un pueblo en ruinas, la huerta y parte del campo devastados y la mayor parte de su población en la miseria, una miseria de la que no habían acabado de salir.

El siglo XIX también es una etapa de la historia de Santomera en la que va a tener tres veces su propio ayuntamiento: 1812, 1820-23 y 1836-48; se va a construir el edificio de más valor patrimonial, la iglesia parroquial (inaugurada en 1870), cuatro nuevas almazaras para la obtención de aceite comienzan a funcionar, se construye un nuevo molino harinero, el de la familia Garfia, en el cauce del Azarbe del Merancho – con las consecuencias nefastas para la salud que trajo–, se funda la Asociación de la Caridad, llega la familia Murcia, poderosa económicamente y que establece una relación estrecha

---

<sup>1</sup> DE MIGUEL, E., IZQUIERDO, R. Y NAVARRO, F.J. *La provincia de Murcia en la Guerra de Cuba (1895-1898)*. Real Academia de Cultura Valenciana. Valencia, 2015. Páginas 38 a 105.

con sus habitantes, la carretera de Murcia a Alicante pasará por Santomera y la minería pasa a ser una actividad importante en los yacimientos de las montañas del municipio.

Tres años, 1885 y 1890, como muestra de las dos últimas epidemias de cólera, y 1918, con la terrible pandemia mundial de gripe 'española', desarrollados en el período de la historia de España conocido como Restauración (1874-1931), han sido los elegidos como muestra para el estudio y ejemplo de lo que fueron aquellos años. Los dos primeros son un buen ejemplo de la demografía existente durante el primer cuarto de siglo, coincidente con la Restauración borbónica (1875-1902), con crecimiento de las muertes y estancamiento de los nacimientos, que ponen freno al crecimiento vegetativo y, en algunos años, a la ya citada pérdida de población.

La prensa murciana de los años estudiados y el Archivo Parroquial de Santomera han proporcionado la mayoría de los datos para hacer posible el trabajo. Consultar los archivos de Murcia, que hubieran complementado la investigación, ha sido hartamente difícil por la actual pandemia que estamos viviendo, que dificulta el acceso a ellos.

A lo largo del estudio iremos viendo la gran cantidad de similitudes y paralelismos que hay entre las epidemias de cólera del siglo XIX y la actual de COVID-19. Las epidemias de otros años serán objeto de un estudio más amplio en futuros trabajos.

## 2. EPIDEMIAS DE CÓLERA EN SANTOMERA

El cólera es una enfermedad bacteriana infecciosa que provoca intensa diarrea (el afectado puede llegar a defecar hasta más de 40 veces en un día), náuseas y vómitos, lo que lleva a una deshidratación que si no se trata puede llegar a ser mortal en horas. Lo produce la bacteria *Vibrio Cholerae*. Se transmite a través de la materia fecal, al consumir agua o alimentos contaminados por alguien infectado. Se solía confundir con otras de parecía sintomatología como la fiebre amarilla y la disentería.

Antes de hacer un breve recorrido por las epidemias de cólera que asolaron gran parte del territorio de España - incluida Santomera- sobre todo la parte levantina, veremos un documento aparecido en El Diario de Murcia, el 26 de agosto de 1885<sup>2</sup>. Se trata de una carta dirigida al director, José Martínez Tornel, por el cura de Santomera, Joaquín Ayuste. Nos va a dar una buena idea de lo acontecido en nuestra tierra ese año:

*“Uno de los pueblos más castigados de la epidemia reinante, ha sido sin duda el de Santomera, de este término municipal; pues cuenta **ciento doce fallecidos** del terrible mal que se despide, y casi un triple de invadidos; cifras enormes relativamente al número de vecinos de esta parroquia, que suma poco más de novecientos.*

*En esta época tan aflictiva y tormentosa debo hacer constar, que las Juntas que presido, de **Sanidad** y de **Caridad** establecida aquí con muy fecundos resultados, han llenado cumplidamente sus oficios, mitigando en lo posible las amarguras y angustias de la población. Entre sus individuos merecen señalado tributo de agradecimiento el Alcalde D. José Laorden González, el secretario D. José Puig Valera, profesor elemental, el veterinario D. José Giner, D. Juan Laborda Martínez y D. Francisco Abellan Campillo, quienes como denodados adalides de la caridad, han estado de servicio constante en el periodo álgido de la epidemia. Con los recursos recibidos del Sr. Gobernador y municipio, y de la suscripción diocesana, con los que debemos á la generosidad del ilustre diputado D. José Moreno Leante, y D. Rufino Marin Baldo. Con los emolumentos de esta sociedad de la Caridad, y muchos sacrificios de la localidad, llevaron los antedichos señores á todos los enfermos pobres, cuantos consuelos y auxilios reclamaba su angustioso estado. A su vigilancia de día y de noche, á su actividad y celo por la salubridad pública y beneficio de continuas desinfecciones, y mil medidas higiénicas adoptadas oportunamente, deben, después de Dios, que la epidemia, cebada sin piedad en tantos pobres, no haya traído mas desolación, ni causado mayor número de víctimas.*

*Reciban, pues, dichos señores, con la publicación de su heroísmo, un voto cordialísimo de gracias por los valientes sacrificios de caridad.*

---

<sup>2</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 26-8-1885. Página 2.

*Dedicaré singular y justo recuerdo al ilustrado y joven médico D. Francisco Gimenez Perez de Tudela, cuya abnegación en los servicios extraordinarios, que ha prestado sin descanso en tan extensa zona y cuyo acierto en combatir al mortífero huésped ha conseguido afortunadamente salvar de sus iras á multitud de epidemias. Téngalo en preferente consideración el muy ilustre Ayuntamiento de la capital, y cuéntelo merecedor, como el que más, de premio y de recompensa.*

*Séame permitido notar de un modo adecuado y vivo los incansables brios, la ardorosa caridad y valor cristiano del presbítero coadjutor de esta iglesia D. Antonio Abellan Alvarez, quien al más exacto cumplir con su deber, añadía medicinas con acierto á los enfermos aplicándoles con sus propias manos los remedios y contribuyendo poderosamente á dar á muchos la salud. Era de ver á ese sacerdote multiplicarse en los diferentes partidos de la huerta y dentro de las poblaciones de día, de noche y á todas horas; y desafiando peligros prestar á todos los consuelos de la Religión, hasta el punto de no haber fallecido siquiera uno sin recibir los Santos sacramentos, y sin haberse atendido por todos suficientemente á su necesidad.*

*Recomendaré oportunamente dicho coadjutor á mi amantísimo Prelado, para que le sea poderoso estímulo que únicamente bendiga su obra el dignísimo obispo de la caridad. Y á unos cuantos señores que se interesan por el bien de esta mortificada población, recomiendo también el angustioso y apuradísimo estado en el que se mira su benemérita sociedad de caridad para seguir prestando consuelo á los desgraciados.”*

Revisado el Archivo Parroquial, he podido comprobar que fueron tres más las víctimas del cólera: 115 santomeranos fallecidos a causa del cólera morbo asiático; una mortalidad altísima para los centenares que lo habían padecido o aún estaban infectados por él, en pleno verano de 1885, hasta que a finales de septiembre se controló la epidemia, después de la última víctima mortal, que falleció el 18 de agosto. Como dije anteriormente, de todo ello da cuenta el cura de Santomera y presidente de la Asociación de la Caridad Joaquín Ayuste Ramírez<sup>3</sup> a El Diario de Murcia, pidiendo que se reconocieran los méritos de las personas que habían destacado por su entrega en la lucha contra la epidemia y la ayuda a los más pobres. Entre ellos, varios héroes, como el médico Francisco Giménez Pérez de Tudela y otros a los que me referiré posteriormente.

A los 115 fallecidos citados habría que sumar los que fueron víctimas durante todo el año, sobre todo en los últimos meses, de brotes de anginas (gangrenosas, diftéricas...), por alferecía<sup>4</sup>, niños fallecidos por problemas de dentición y ciertas enfermedades

---

<sup>3</sup> Joaquín Ayuste Ramírez fue nombrado presidente de la Asociación de la Caridad el 15 de julio de 1877, en sustitución de José Moreno Leante, que dimitió del cargo porque al residir casi todo el año fuera de Santomera consideraba que no podía atenderlo como era debido ni asistir a las reuniones de la asociación. El caravaqueño José Moreno Leante fue diputado y senador por Alicante, y tenía muchas tierras en Santomera. Estaba casado con Teresa Rebagliato, viuda de Antonio Murcia. Era uno de los grandes contribuyentes al erario público en Murcia.

<sup>4</sup> La alferecía fue una de las enfermedades causantes de muerte más comunes entre niños de corta edad durante todo el siglo XIX hasta bien entrado el XX. Es una enfermedad del sistema nervioso que provoca

intermitentes, hasta un total de 266 muertes. El número de muertos por la epidemia es muy posible que no se ajustara a la realidad, ya que, como veremos más adelante y con cierto parecido a lo que ocurre con la actual epidemia de coronavirus, podían ser atribuidas a otra causa para no alarmar ni crear pánico entre la población. Ocultar los datos sobre la epidemia de cólera es algo que se venía haciendo desde la primera que se dio en España, en 1834<sup>5</sup>, y se siguió dando durante todo el siglo, con esta u otra epidemia de cualquier tipo que se diera. Aún hoy, cuesta trabajo mantener a la población debidamente informada. Los bulos sobre su origen, como ahora con el coronavirus, tuvieron funestas consecuencias. Baste recordar la matanza de frailes en Madrid, en julio de 1834, a los que se acusa de contratar a niños e indigentes para envenenar las aguas que consumían sus habitantes.

## 2.1. El cólera morbo asiático llega a España

El cólera morbo o asiático tuvo su origen en la India en el año 1817<sup>6</sup>. Se va a ir extendiendo por todo el mundo gracias al incremento del tráfico marítimo de mercancías y de pasajeros gracias a barcos que se desplazan más rápido y acortan los desplazamientos; de igual forma que ha ocurrido en nuestros días con la globalización y el incremento del tráfico aéreo. A España va a llegar en barco al puerto de Vigo en 1833, extendiéndose por toda España y penetrando en Murcia, procedente de Granada, en 1834. Tiempo después se comprobó que también, como ha sucedido con el coronavirus, había entrado por otros lugares, por Baleares y Tarragona. Dejará un rastro en España de 102.000 muertos, el 1% de la población, aunque las cifras reales van a ser superiores<sup>7</sup>. El número de afectados triplicó al de muertos. Santomera, como media España, entre ella toda la huerta de Murcia, se va a ver muy afectada. A la epidemia hay que sumar los efectos de las riadas de ese año y del anterior.

Apenas un año después de esa epidemia, en 1836, se constituye Santomera en Villa Constitucional con Ayuntamiento, con una población de 733 vecinos y 3078 almas, pertenecientes a las diputaciones de Ciscar, Alfaro, Raal, Matanza y Santomera<sup>8</sup>. El río Segura pasa por su término municipal y las riadas son un foco de infección para el cólera.

---

ataques repentinos caracterizados por convulsiones violentas y pérdida del conocimiento. Se desconocía su causa.

<sup>5</sup> AYALA PÉREZ, José: *Aspectos sociales de la epidemia de cólera de 1834 en Murcia*. Revista Murgetana, nº 40. Murcia, 1975: Página 47.

<sup>6</sup> MARTÍN GARCÍA, Javier: *El cólera y los bulos: desinformación antes del coronavirus*. La Vanguardia, Historia y Vida. 7 de abril de 2020.

<sup>7</sup> GONZÁLEZ DE SAMANO, Mariano: *Memoria histórica del cólera morbo asiático en España*. Imprenta Álvarez. Madrid, 1858.

<sup>8</sup> MADUZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia*. Madrid, 1850. Reedición Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia, 1989. Página 185. Aunque los datos son de 1850, fueron tomados en 1842. En los años que estudiamos veremos que la población ha aumentado en el último cuarto de siglo.

Tan afectada queda Santomera que, posiblemente, esta pudo, entre otras, ser una de las causas por la que sus habitantes, siempre con ganas de tener su propio ayuntamiento, parezcan reacios a conseguirlo. Pagar impuestos desde la ruina se hace difícil, y sin ellos, mantenerlo. En el Libro de Actas de la Excelentísima Diputación Provincial, en la sesión del 17 de octubre de 1836 consta el siguiente texto: *“se dio cuenta de una exposición del comisionado para la formación del Ayuntamiento de Santomera, en que manifiesta que aquellos vecinos habían expresado debía suspenderse dicha instalación por considerar **no traerles ventaja alguna**, antes por el contrario, serles muy gravoso por componerse todo aquel vecindario de arrendatarios y jornaleros; y en su vista acuerda que con arreglo al artículo 310 debe llevarse a efecto la instalación del Ayuntamiento”*. El ayuntamiento de Santomera, como el de otros pueblos que hoy son pedanías de Murcia y que también lo tuvieron, fue suprimido por una Real Orden de 10 de septiembre de 1848.

Otra consecuencia de la epidemia de 1834 fue que los cementerios, considerados focos de infección, se trasladaran a las afueras de las poblaciones. La mayoría de ellos se encontraba en el caso urbano o muy cerca de él, o junto a las iglesias, en el centro neurálgico de las poblaciones. Así se evitaba que, desde allí, donde se enterraba a los infectados muertos, surgieran nuevos brotes de cólera. En apenas unos años, en los primeros de la década de los cuarenta, comenzó la construcción de un nuevo cementerio en Santomera. El panteón más viejo del cementerio, construido por José Castañedo en 1849, es hoy la capilla Virgen Purísima. El nuevo cementerio sustituía al que había al este de nuestra iglesia parroquial, entre las actuales calles de los Pasos, por levante; de San Jaime o del Cementerio Viejo, por poniente; y la de Juan Laorden, por el sur. Hace unos años, cuando se edificó un bloque de pisos en el lugar que ocupó el viejo cementerio, aparecieron numerosos restos óseos de los que no fueron trasladados por sus familiares al nuevo. El barrio que ocupaba el cementerio viejo era conocido como el del Camposanto. Anterior al conocido como cementerio viejo estaba el que posiblemente fue el primer cementerio de Santomera, situado cerca de la vieja iglesia que había cerca de lo que hoy es la Casa del Huerto<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Antonio: *Origen y evolución histórica de Santomera*. Inédito. Murcia, 1970. Página 25.



Capilla Virgen Purísima, 1849. Antiguo panteón de la familia de José Castañedo y su esposa María de los Dolores Fernández

La epidemia de cólera de otoño de 1854 y verano de 1855 también afectó a Santomera. Se la denominó la Peste azul o la Calamidad<sup>10</sup> y entró en España por el puerto de La Coruña. Va a ser devastadora por el miedo que generó y la gran cantidad de muertos que causó: unos 236.000<sup>11</sup>. La de 1865 dejó 31 muertos en Santomera. Tras una nueva epidemia, que entra por el puerto de Valencia, en 1865, llegamos a la de 1885, año en que ya se conocía el origen de la enfermedad y se había avanzado en su tratamiento, a pesar de lo cual el número de víctimas se elevó a 120.000 (según datos oficiales), los mismos que en la de 1865. El brote de 1885 entró por el puerto de Alicante en 1884. Las grandes epidemias de cólera del siglo XIX en España acaban con la de 1890, dejando más de 800.000 muertos a lo largo del mismo<sup>12</sup>. Santomera, que se ha visto afectada por todas, como la mayoría de los pueblos de la huerta y los barrios pobres de Murcia, va a sumar al brote de cólera otros tres: de paludismo, viruela y sarampión en 1890; y un nuevo brote aislado de viruela que dejará nuevas víctimas en 1894<sup>13</sup>. El fenómeno del pauperismo<sup>14</sup> se extiende por toda Murcia tras tanta epidemia y enfermedades endémicas. Tras todas las epidemias siempre se producía una crisis económica y revueltas populares.

---

<sup>10</sup> HIDALGO GARCÍA, Miguel Ángel: *La Calamidad. La epidemia de cólera de 1854 en Murcia*. Panta Rei, Revista de Didáctica y Ciencia de la Historia II. Asociación de Amigos de la Historia y la Arqueología. Murcia, 1996. Página 61.

<sup>11</sup> WIKIPEDIA: *Epidemias de cólera en España*.

<sup>12</sup> MUÑOZ, J. y GARCÍA, J.A.: *La epidemia de cólera de 1835*. Junta de Andalucía. Tesis Final. Marzo, 2016.

<sup>13</sup> PÉREZ PICAZO, María Teresa: *Oligarquía y campesinado en Murcia: 1875-1902*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1986. Página 92.

<sup>14</sup> El pauperismo es un estado permanente de miseria generalizado en el que no se puede disponer de lo necesario fisiológicamente en un país culto. Una gran masa de miserables apenas sobrevive mientras que los más ricos gozan de todos los lujos. Los que lo padecen solo pueden sobrevivir con la caridad y terminan contrayendo todo tipo de enfermedades. En Santomera dio origen a la creación de la Asociación de la Caridad en 1874, unos años después de la epidemia de cólera de 1865.

### 3. LA EPIDEMIA DE CÓLERA DE 1885 EN SANTOMERA

#### ANTECEDENTES

En el verano de 1884 surgen los primeros brotes de cólera en Novelda, Elche y Elda, a donde han llegado procedentes del puerto de Alicante. Entre otras medidas, se adopta la decisión de establecer cordones sanitarios en esas ciudades para evitar su propagación. Ya se sabe que es una enfermedad infecciosa y que este recurso es uno de los mejores para evitar que el cólera llegue a otras localidades. En Murcia, haciendo bueno el refrán *“cuando veas las barbas de tu vecino pelar pon las tuyas a remojar”*, se comienza a tomar medidas contra todo lo que venga de la provincia de Alicante; así, en El Diario de Murcia, podemos leer *“Se ha ordenado al alcalde de Santomera que no permita la venta en aquel mercado del bacalao y garbanzos remojados que traen de Orihuela, para expenderlos en dicho pueblo”*<sup>15</sup>. Casi al mismo tiempo, un destacamento de guardias civiles de Murcia se traslada a Elche para acordonarlo. Una vez que la epidemia ha remitido en Elche, vuelven a Murcia. Como han estado en contacto con los afectados, van a pasar una cuarentena antes de regresar a la ciudad de Murcia. Esta cuarentena la van a pasar en Santomera, primera localidad murciana de cierta relevancia poblacional tras dejar atrás el límite con la provincia de Alicante.

Los vecinos de Santomera a los que su economía se lo permite, van a dar cobijo y alimento a todo el destacamento de guardias civiles. Estamos ante lo que será la preparación para la futura epidemia de 1885. José Puig Valera<sup>16</sup>, uno de los maestros de Santomera, y secretario de la Asociación de la Caridad, va a dirigir una carta<sup>17</sup> a El Diario de Murcia, que se verá publicada el 23 de octubre con el título SANTOMERA Y LA GUARDIA CIVIL. En ella pone de manifiesto, además de destacar la generosidad de los santomeranos y pedir ayuda y solidaridad para con los guardias civiles que tan mal lo han pasado en Elche, el miedo que hay a la epidemia en el pueblo y el trato que se da a sus habitantes, a los que se considera de peor condición que los de la capital. Puig Valera da por hecho que los guardias civiles están *microbizados*. Llama poderosamente la atención que el periódico le dedicara casi una de sus cuatro páginas; algo que pudo deberse a la gran amistad que unía a José Puig y a José Martínez Tornel, el director del periódico, ambos republicanos desde los cercanos tiempos de la I República. Lo cierto es que esta carta pudo ser el principio de las desavenencias de José Puig con políticos

---

<sup>15</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 9 de septiembre de 1884. Página 2.

<sup>16</sup> José Puig Valera fue el impulsor de la creación de la Asociación de la caridad de Santomera. Esta tuvo su inicio en una reunión celebrada en la escuela que él regentaba el 12 de noviembre de 1874. A dicha reunión, que fue presidida por José Guillén Úbeda y en la que hizo de secretario –lo sería por muchos años- el mismo Puig Valera, maestro, nacido en Urrácal (Almería), también asistieron y conformaron la Junta Directiva: Antonio Moñino Tejero, Julián Saura Torres, Antonio Aguilar Ayllón, Francisco Olmos Gil, Juan Prior Martínez, José Fernández Gil, Francisco Jiménez Delgado, Justo Pérez Justo, Juan Fernández Lapuente y José Laorden González. Quedaron elegidos presidente Antonio Aguilar y secretario Puig Valera. Quedaba creada la asociación. El objetivo principal: ayudar a los pobres enfermos (Libro de Actas de la caridad. Sesión del 12 de noviembre de 1874).

<sup>17</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 23 de octubre de 1884. Páginas 1 y 2.

de Santomera y Murcia conservadores, que lo llevaron años más tarde a dejar la Asociación de la Caridad y pedir el traslado a Alumbres (Cartagena), donde murió.

Que los vecinos de Santomera no estaban muy contentos de sus relaciones con la Guardia civil y con las autoridades de la capital, queda reflejado, antes de que lo hiciera Puig Valera, en una noticia breve en El Diario de Murcia del día 16 de septiembre de 1884<sup>18</sup>: *“Nos manifiestan varios vecinos de Santomera, en una sentida carta, que no quieren prestar más servicio sanitario, ayudando á la guardia civil á sostener el cordon con todo rigor; con motivo de que están viendo que á los que ellos detienen, con razón, se les deja libres enseguida y sin sufrir cuarentena, de lo cual citan dos casos. Mañana. Tal vez. Insertemos la carta”*. La carta no fue publicada. ¿Eran muy duros los términos empleados en ella? ¿Estaba José Puig entre los que escribieron la carta? ¿Fue la carta de José Puig escrita un mes después fruto de la reflexión y bajada de tono en el lenguaje empleado de los vecinos? Lo cierto es que los santomeranos, que apenas hacía 20 años habían pasado por otra epidemia, en 1865, no querían ni pensar que podrían volver a vivir otra situación igual. La epidemia llegaría unos meses después en junio de 1885, independientemente de que los guardias civiles hubieran estado en cuarentena en Santomera. En estos términos escribía Puig Valera –cualquier lector avezado podrá sacar sus propias conclusiones de la lectura de la misma- a El Diario de Murcia y que en un primer momento no se publicó:

*“Sr. Director de EL DIARIO. Santomera 21 de Octubre de 1884.- Muy señor mío: El sábado próximo pasado á las tres de la tarde, llegó á este pueblo, donde debía pernoctar, la fuerza de la Guardia Civil de esta provincia que se hallaba prestando servicio en el disuelto cordón sanitario de Elche, á las inmediatas órdenes del comandante don Antonio Valdivieso.*

*Procedente esta fuerza de puntos sospechosos, no era extraño se pusiera alguna repugnancia á su entrada en la población, y mayor aun á su alojamiento y permanencia entre nosotros, cuando se susurraba aquí, antes de su llegada, que la Guardia civil que del cordón de Elche venía á esta, no sería recibida en Murcia, que guardaría cuarentena en el Palmar, y otras cosas que omito por la brevedad.*

*¿Qué extraño era, pues, que aquí temiésemos el contacto de los guardias, cuando en esa se hacía ó se aparentaba temerlo? Y si en su contacto había peligro, ¿es que somos, los de los pueblos, de peor condición que los de la capital, cuando aquí se nos trae lo que tanto se teme llegue á esa? Porque si se temía que la Guardia civil importase á Murcia el cargamento de microbios de que los guardias acaso eran conductores, creo había medio hábil de evitarlo, sin que apareciese puerilidad la prudencia, ni estos vecinos de peor condición que los de su capital. Pero como no entra en mi ánimo censurar medidas adoptadas, voy señor Director, á relatar brevemente el recibimiento hecho á la Guardia civil y el género de precauciones adoptado para evitar contagios.*

---

<sup>18</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 16 de septiembre de 1884. Página 3.

*Apenas se tuvo conocimiento de la llegada de la fuerza, el pueblo en masa y su música á la cabeza salieron á recibirla, alojándola inmediatamente en las casas de los vecinos mejor acomodados, donde se prodigó á todos, jefes, oficiales y soldados, atenciones, halagos y obsequios.*

*A la caída de la tarde, en ocasión de hallarse toda la fuerza en el alojamiento del Sr. Valdivieso (que se hospedaba en casa del apoderado del Sr, Moreno Leante) recibiendo instrucciones para la marcha, la música, seguida de la multitud, se presentó allí, obsequiando a los microbizados con una serenata en la que, si hubo falta de armoria, sobro buena voluntad y deseo de mostrar en algún modo la simpatía de este vecindario hácia los que, con riesgo de su vida, han defendido la de los que tanto han temido perderla, y cuenta que esos no somos nosotros.*

*Aún duraba el último acorde cuando el Sr. Valdivieso dio un viva al Rey, otro al Coronel subinspector; otro al señor Coronel primer jefe de la provincia, otro al pueblo y música de Santomera y otro á la Guardia civil, que fueron contestados nutridamente por los paisanos y guardias que, á su vez, vitorearon al señor Valdivieso y oficiales á sus órdenes, dándose fin á tan agradable escena con un improvisado refresco á los niños, en el que abundaron los dulces, licores y cigarros; galante obsequio del referido comandante, que rayó en lo pródigo.*

*A la mañana siguiente, domingo, debía disolverse la fuerza, marchando cada cual al punto designado; pero antes de verificarlo, ¿qué dirá usted, señor Director, que hicieron? Sabidos es de todos que en el cordon de Elche, falleció un guardia, de esta misma comandancia, víctima del contagio. Habíanlo olvidado acaso sus compañeros? ¡No y no mil veces! Así es que cuando por iniciativa del señor Valdivieso se acordó reunir de entre todos una cantidad para celebrar una Misa por el eterno descanso del finado, aplicando el sobrante para la viuda é hijos, todos, sin excepción, depositaron su modesta ofrenda, reuniendo la cantidad de cien pesetas, inclusa cinco que dio el Sr. Campillo, huésped del comandante.*

*Puesto el caso en conocimiento de nuestro bondadoso é ilustrado cura, D. Joaquín Ayuste, accedió complacido á los deseos de la fuerza, quedando convenido celebrar el sacrificio, por la intención de los donantes, á las ocho de la siguiente mañana.*

*A dicha hora tuvo lugar la fúnebre ceremonia con toda la solemnidad acostumbrada, asistiendo toda la fuerza disponible, la música y numeroso pueblo. La festividad del día no ha permitido que los sacerdotes vistan los ornamentos fúnebres de las misas de Requiem.*

*¡Sirva de consuelo á la atribulada familia del difunto la muestra de aprecio de los que en vida fueron sus iguales! Sirva de lenitivo á su dolor la prueba de consideración de los que en este valle de lágrimas fueron sus superiores! – ¡Descanse en paz el difunto!*

*El cura, los demás sacerdotes, el sacristan y los músicos<sup>19</sup>, nada interesaron por sus servicios, cediendo en favor de los hijos y viuda el importe de sus derechos. Bien hayan todos, sacerdotes y seglares! Se han portado como el pueblo deseaba y esperaba de sus buenos sentimientos.*

---

<sup>19</sup> MONTES BERNÁRDEZ, R. y OTROS: *Historia de las bandas de música de la Región de Murcia*. Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia. Murcia, 2017. Página 277. Según Montes la primera banda

*Se marchó la guardia civil agradeciendo sinceramente el comportamiento del pueblo de Santomera.*

*Hemos hecho con los guardias cuanto hemos podido; y sin temor á los microbios, se han sentado á nuestra mesa, han dormido en nuestros lechos, y han compartido con nuestras familias un asiento en el hogar. Poco me resta ya, señor Director, para concluir tan larga epístola: una observación y he terminado.*

*La Guardia civil de esta provincia que ha prestado servicio de acordonamiento en Elche, viene en general contenta con la satisfacción del deber cumplido, pero los individuos vienen rotos y maltrechos, cual resto de un ejército en campal batalla destrozada. Han sufrido las inclemencias del cielo, en una estación asaz, inconstante y loca, sin tiendas de campaña, sin mantas de abrigo. Vienen pobres y empeñados, porque los comestibles han alcanzado allí un precio que raya en lo fabuloso, y á más el gasto de sus familias por acá. Vienen tristes y doloridos, porque han dejado allí un compañero, víctima de la epidemia.*

*Vienen, vienen, como comprenderá fácilmente el que entiende algo de estas cosas.*

*Al Sr. Gobernador, al jefe de esta Comandancia, toca remediar en parte tan precaria situación. Pidan y obtengan de la superioridad se abone á sus subordinados el plús que les corresponde, y que ya se ha abonado á otras fuerzas que han prestado idéntico servicio, porque es de rigurosa justicia. Mírenlos con predilección, que han sabido cumplir su deber, en medio de las muchas penalidades de servicio tan excepcional, sin exhalar una queja. Y á mí perdóneme estas advertencias, que juzgo innecesarias, en gracia de la intención.*

*Ruego á usted, señor Director, dispense tanta molestia, y dé cabida en las columnas de su periódico á estos mal pergeñados renglones, con lo que le quedará agradecido su affmo. s.s.q.s.m.b., José Puig.*



**José Puig Valera. Fundador y secretario de la Asociación de la Caridad**

---

de música de Santomera fue creada en 1880. Su primer director fue Vicente Espada Gil. La compra y donación de los instrumentos fue por parte de Andrés Murcia Rebagliato.

### 3.1. El cólera llega a Santomera

Aunque a la región de Murcia va a llegar el cólera por Cartagena, en el verano de 1884, afectando a muy pocos habitantes, gracias a las medidas tomadas de control de entrada y salida de personas y acordonamiento de la ciudad, la experiencia va a servir de poco, pues la epidemia volverá al año siguiente a la población y lo hará también a la ciudad de Murcia y sus pedanías, entre las que se encuentra Santomera.

Cuando se desata la epidemia reina en España Alfonso XII, es el período conocido como la Restauración y al frente del gobierno está el conservador Cánovas del Castillo, artífice de la misma. El alcalde del municipio de Murcia es Mariano Castillo Jiménez y como pedáneo de Santomera tenemos a José Laorden González.

Comienza 1885 con toda España conmocionada por el terremoto ocurrido en Málaga y Granada el 24 de diciembre del año anterior. Santomera, tan castigada por las epidemias, da muestras de su generosidad con los damnificados: el maestro José Puig Valera recauda entre sus 80 alumnos 27,10 pesetas para los desgraciados<sup>20</sup>. Entre ellos están Salvador Peñafiel, el padre del que luego fuera médico de Santomera; Vicente Candel, padre del ilustre maestro de mismo nombre; el hijo del maestro e historiador del Cantón de Cartagena, Antonio Puig; y Jesualdo Cebrián, que heredaría lo que después fue finca de los Mesegueres – antes de la llegada de esta familia se llamaba Lo Picola-, y que fue el mayor donante con 2,5 pesetas. Santomera, el ocho de febrero, se vestía de luto por el asesinato<sup>21</sup> de una mujer de 27 años, recién casada y embarazada de seis meses, y por el apuñalamiento de su marido, herido grave, a manos de un agresor, posiblemente celoso y despechado. Un brote de angina gangrenosa dejaba más de una docena de víctimas entre menores de seis años en los primeros meses del año; mientras que alferecía, sarampión y otras enfermedades infecto-contagiosas y broncopulmonares<sup>22</sup>, como durante todo el siglo, hacían acto de presencia.

Con esta breve noticia: “De Santomera sabemos que en el pueblo no ocurre nada de particular. Verdaderamente donde está el foco es en los partidos bajos de esta huerta, Raal, Llano de Brujas y Santa Cruz”<sup>23</sup> despacha El Diario de Murcia del 13 de junio de 1885 que en Santomera no hay tanta infección por cólera como en otros pueblos vecinos de la huerta. Lo cierto es que el 12 de junio el cólera ya había dejado seis muertos en Santomera; la primera de ellas el 8 de junio, Pedro Pérez Muñoz, de 27 años de edad. Lejos estaba el diario murciano de imaginar la que iba a caer sobre Santomera, Siscar y La Matanza: 115 muertos (casi el 4,5% de la población) y más de 300 infectados. A primeros de julio, nuestro pueblo es uno de los más ‘invadidos’, y los últimos casos se darán a primeros de octubre de ese mismo año. Para colmo de desgracias, en el tramo final de la epidemia de cólera, cuando ya está casi superada, el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Murcia, Sr. Díaz, tras una visita a partidas rurales del norte de la huerta, por estar plagada de calenturas, constata que ha venido “altamente

---

<sup>20</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 28 de enero de 1885. Página 2.

<sup>21</sup> PAZ DE MURCIA, LA: 10 de febrero de 1885. Página 1.

<sup>22</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTOMERA: Libro de Defunciones año 1885.

<sup>23</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 13 de junio de 1885. Página 3.

consternado del aspecto que presentan que es más desolador que durante el cólera”, como continúa reflejando La Paz de Murcia en su edición del 6 de septiembre de 1885 <sup>24</sup>: De ello da idea la nota siguiente de los enfermos que el paludismo ocasiona: Llano de Brujas tiene unos 200, el Raal 185, Santomera 140, el Esparragal 220, Monteagudo 35 y el Cabezo de Torres 30. Nuestro amigo fué acompañado de tres médicos y en todas partes dejó limosnas y medicinas, facilitadas por el Ayuntamiento, y á pesar de ir bien preparado tuvo que pedir por medio de propio más botes de quinina. Al mismo tiempo ordenó la asistencia de los enfermos, pero para que esta nueva epidemia se cortase se necesitaba llevar diariamente socorros y quitar las causas que la producen y alimentan”. Súmese a todo ello los casos de viruela, sarampión, tuberculosis, difteria y disentería que, entre otros, seguían produciéndose y, aunque menos, seguían produciendo víctimas, sobre todo entre los menores de 5 años. La esperanza de vida en esas fechas era de 23 años si se contabilizaba a partir del nacimiento y de 44 si se contaba a partir de los 5 años<sup>25</sup> en la huerta de Murcia. En Santomera, con los datos de 1885, la esperanza de vida en 1885 era la misma para los menores de cinco años, 23 años, y menor para los fallecidos tras cumplir los cinco años, que no llegaba a 39 años.

Una serie de condicionantes hacen que Santomera no deje pasar de largo ninguna epidemia de cólera. Así, nos encontramos en nuestro pueblo con: una población pobre y subalimentada, falta de higiene generalizada, mal saneamiento de las tierras de la huerta por escasos, estrechos, poco profundos y poca pendiente de los cauces de drenaje; falta de agua potable y alcantarillado, viviendas con condiciones mínimas de habitabilidad, carencia de infraestructuras sanitarias, abonado de la tierra con estiércol (en el que se encuentra el bacilo), inundaciones y sequías que arruinan cosechas, quitan jornales y matan animales, lo que transmite infecciones; verano largo y seco que agrava las enfermedades, escasez de puestos de trabajo por decadencia del comercio de la seda y, sobre todos, la acequia de Zairaiche.



**Jerónimo Rubio, de los pocos niños que con solo dos años logró superar la infección por cólera**

---

<sup>24</sup> PAZ DE MURCIA, LA: 6 de septiembre de 1885

<sup>25</sup> PÉREZ PICAZO, María Teresa: Obra citada. Página 82.

La situación de Santomera, en el último tercio de la acequia de Zaraíche (desde la carretera de Alquerías hasta el final de la misma, en el límite con Orihuela,) provoca que apenas llegue agua, y cuando lo hace trae todo lo que arrojan a ella los pueblos situados más al oeste: animales muertos, basura y los restos de lavar la ropa, esté infectada o no. Su escasa dotación de agua de riego (problema que siguió existiendo hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX), era un gran problema, pues el agua de esta acequia era la más utilizada por los santomeranos para beber. Desde la acequia la llevan aguadores a las casas, donde se depositaba en tinajas. La otra alternativa era el agua de lluvia, recogida en aljibes, que en época de sequía quedan vacíos (no olvidemos que el agua corriente potable llega a Santomera a finales de los sesenta del pasado siglo). Que la disponibilidad de agua en la acequia es básica para Santomera lo demuestra el alcalde Santomera con sus gestiones ante el de Murcia en plena epidemia, según nota aparecida en el periódico La Paz de Murcia: *“El Sr. Alcalde de esta capital, por consecuencia de las gestiones practicadas por el de Santomera, D. José La Orden Gonzalez, ha prevenido á los de Monteagudo, Zaraiche, Churra, Albatalía y Esparragal, que serán responsable ante la junta de hombres buenos si distraen las aguas de la dotación que corresponde á aquel pueblo, y no llegan á él, por encontrarse el vecindario, que no solamente no tiene para sus riegos de tanda, si no que tampoco para beber”*<sup>26</sup>. Como podemos ver, no solo contaminan la acequia, también roban la que tendría que llegar a Santomera, lo que agrava la epidemia.



Acequia de Zaraíche. Fuente de vida y de muerte para los santomeranos en época de epidemias.

---

<sup>26</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 17 de julio de 1885, Página 3.

La riada de la Ascensión, 22 de mayo de 1884, que aisló personas en la huerta, siendo sacadas algunas en zarzos porque llegaba el agua a la cruz de las moreras<sup>27</sup>, y la posterior, 4 de noviembre del mismo año<sup>28</sup>, que no causan víctimas pero arruinan cosechas y provocan pobreza y paro, abonan el terreno para la declaración de una epidemia que se veía llegaría procedente de los pueblos afectados de Alicante, y a la que se temía tras la estancia del destacamento de la guardia civil en Elche y su posterior cuarentena en Santomera.



**TRATAMIENTO ESPECÍFICO  
DEL COLERA**

ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable

Opúsculo escrito en italiano por el Dr. Carlos Tunisi, médico de la reserva del ejército italiano (teniente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Liciaga, profesor médico-cirujano.

Se vende á una peseta en la redacción de este periódico, calle de Zoco, número 5.

Los anuncios de remedios contra el cólera eran numerosos en la prensa murciana de 1885

La epidemia afecta también al Campo de la Matanza. Escriben a El Diario de Murcia diciendo “que allí hay muchas calenturas, las cuales se cree sean producidas por el estancamiento de aguas en un barranco que cruza aquel partido. Nos dicen que convendría que la autoridad se interesase con los pedáneos de Santomera y de aquel partido, para que procurasen cegar aquel foco de infección<sup>29</sup>. La situación en el Campo de la Matanza (de Santomera y de Fortuna) es temible, como podemos leer otra vez en El Diario de Murcia: “Del Campo de la Matanza, donde vivían expuestos á ser enterrados, en caso de muertos, en un muladar si es que los enterraban, nos escriben para que demos gracias al Sr. Gobernador, por sus disposiciones contra las inhumanitarias intransigencias de Fortuna. Al mismo tiempo, nos dicen que el médico de Santomera Sr. Gimenez, es el consuelo de aquel campo, en el que de día y de noche acude á prestar sus servicios á quienes se los reclaman, sin distinguir de ricos ni de pobres, y sin tener quien lo descansa en tan rudo trabajo”<sup>30</sup>.

Tomás Bryan y Livermore, obispo de la Diócesis de Cartagena, en la Pastoral por motivo de la epidemia escribió que la causa de la misma eran “*nuestras muchas maldades*” y pidió “*resignación, pues la recompensa a las penas de este mundo está en la otra vida*”<sup>31</sup>.

<sup>27</sup> PAZ DE MURCIA, LA: 25 de mayo de 1884. Las familias aisladas eran arrendatarias de los Servet.

<sup>28</sup> CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA: *Cronología de riadas en la Cuenca del Segura*.

<sup>29</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 16 de julio de 1885. Página 3.

<sup>30</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 24 de julio de 1885. Página 1.

<sup>31</sup> PÉREZ PICAZO, María Teresa. En obra citada. Página 97.

**Don Agapito Pérez Fernández.**  
 Doctor en medicina y cirugía de la Universidad de Bostón, que ha combatido al cólera morbo asiático con brillantes resultados en cuatro epidemias, acaba de llegar á esta ciudad procedente de Sevilla, con el único objeto de ser útil á la humanidad doliente, por lo cual ofrece sus servicios á todas horas, solo para la enfermedad reinante en Murcia, calle de Garnica, número 1, piso 2.º                   2-1

Anuncio 1885 en la prensa murciana

El cólera no entiende de clases sociales, y afecta a todas, pero lo hace con mayor virulencia en las clases bajas, peor alimentadas, con peores viviendas, con menos posibilidades de practicar medidas higiénicas y de aislarse fuera de los pueblos o ciudades en segundas viviendas. Valga como ejemplo de lo primero la noticia que aparece en la prensa de Orihuela: *“Se halla invadida por la enfermedad reinante en Madrid, la señora de nuestro querido amigo D. Juan Murcia y Rebagliato”*<sup>32</sup>. Felizmente, Felisa de Villalonga, la mujer de Juan Murcia, se recuperó y pudo seguir viniendo a Santomera.

Para combatir la epidemia, en Santomera se va a quemar la ropa de los infectados, se ciegan fosas sépticas, se intenta aislar a los enfermos, se limpian los estercoleros que casi todas las viviendas tienen en el patio, se rocían las calles continuamente, se ventilan las casas, se prohíbe lavar la ropa en la acequia de Zaráiche y sus brazales y los muertos son enterrados a las pocas horas de morir, con apenas duelo. En algunos casos, los enseres y ropas de los infectados son arrojados a un pozo minero que había al pie del cabezo del Balumba, muy cerca del yacimiento de metabasitas. Se debate sobre ampliar, profundizar y dar más pendiente a azarbes y landronas, para que el agua no se estanque, algo que trae de cabeza la Junta de Sanidad<sup>33</sup>. Una de las primeras personas en darse cuenta de la gravedad del asunto es Victoria Luci, maestra de labor en la escuela de niñas, que en los primeros días solicita que se nombre una comisión para examinar el local de su casa-escuela<sup>34</sup>. Se intenta controlar el estado de los alimentos que se venden y se ponen multas a los vendedores, como podemos leer en la prensa en agosto de 1885: *“A instancias del teniente de alcalde de aquel distrito, ha sido multado en 125 pesetas un carnicero de Santomera que vendía carnes en estado de casi completa putrefacción”*<sup>35</sup>; o estas otras, unos meses después, en que ya ha pasado la epidemia pero el miedo sigue presente: *“Ello es verdad, que más vale comer pan solo, que pan y longaniza de esa que se ha vendido desgraciadamente en esta ciudad y puesto enfermos á*

<sup>32</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 18 de agosto de 1885. Página 3.

<sup>33</sup> PAZ DE MURCIA, LA: 14 de junio de 1885. Página 1.

<sup>34</sup> DIARIO DEMURCIA, EL: 11 de julio de 1885. Página 1.

<sup>35</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 6 de agosto de 1885. Página 3.

*muchos y hasta muerto á un perro en Santomera*<sup>36</sup>, *“Según de público se asegura, la adulteración de los embutidos ha producido ya sus terribles efectos, poniendo en peligro la vida de unos cuantos vecinos de Santomera y de esta misma ciudad”*<sup>37</sup>.

De mi abuela, y sus amigas de “corro”, escuché, en repetidas ocasiones, confirmando la noticia de El Diario de Murcia sobre la situación en el campo de La Matanza y la medida adoptada en Santomera, que una de las consecuencias de enterrar a los muertos por cólera sin apenas duelo fue enterrar a alguno estando vivo todavía, lo que demostraba el hecho de que años después, al hacer un nuevo enterramiento en la misma tumba y retirar los restos del muerto por infección, la parte interior de la tapadera de la caja estaba arañada.

En plena epidemia, el 5 de julio, domingo, procesionan por El Esparragal las imágenes de la Virgen del Rosario de Santomera, San Roque de la ermita de Cobatillas y la Santa Cruz del Cabezo del Campillo, que antes habían visitado los citados pueblos y sus caseríos. Tras ellas van miles de creyentes que fervorosos rezaban dulces preces de rogativas<sup>38</sup>. Todo recurso era válido para combatir la epidemia.



**‘Escorrior’-landrona en la vereda de la Fontanilla (Urdienca de Santomera). El sistema de drenaje de las aguas tuvo que ser mejorado para evitar el estancamiento del agua y luchar contra las epidemias.**

---

<sup>36</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 11 de noviembre de 1885. Página 1.

<sup>37</sup> CRITERIO MURCIANO, EL: 12 de diciembre de 1885. Página 3.

<sup>38</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 11 de julio de 1885. Página 1.

En 1885, después del descubrimiento del bacilo del cólera por el médico alemán Koch, premio Nobel, aparecen las primeras vacunas contra la enfermedad. En España, el doctor Ferrán y Clúa comienza a experimentar con la primera, aunque en Murcia aún no se aplica como método preventivo, bien porque no hay posibilidad de acceder a ella o porque la incultura - el analfabetismo total afecta al 87% de la población- todavía hace preferir métodos distintos y menos eficaces. En Murcia hay un debate<sup>39</sup> sobre el mejor tratamiento de la enfermedad entre los doctores Benito Closa y Ponce de León y Tomás Maestre Pérez, que ocupa muchos días páginas de toda la prensa. El eminente doctor murciano Claudio Hernández, padre de Claudio Hernández-Ros, muestra su apoyo incondicional a Maestre<sup>40</sup>. Durante todo el año, los anuncios de remedios, algunos inverosímiles, para curar el cólera llenan las páginas de los periódicos. Por todas partes surgen remedios populares contra el cólera que no sirven para nada. Antes del descubrimiento de Koch y el ensayo de la vacuna de Ferrán, un anónimo poeta refleja lo que pensaba la gente sobre la enfermedad. Nos lo da a conocer Juan González Castaño<sup>41</sup> en un irreverente trabajo sobre recetas y remedios populares contra el cólera:

Vida honesta y arreglada,  
hacer muy pocos remedios  
y buscar todos los medios  
de no alterarse por nada.

La comida, moderada,  
ejercicio y distracción,  
poco encierro, mucho trato,  
salir al campo algún rato  
y continua ocupación.



### 3.2. Los héroes de la epidemia

La carta a El Diario de Murcia de Joaquín Ayuste, que daba a conocer al principio de este trabajo, deja muy claro quiénes fueron los héroes de esta epidemia de cólera: la Asociación de la Caridad, capitaneada por el cura Joaquín Ayuste, su presidente, y el maestro José Puig Valera, su secretario, entregados desde el primer día en atender las necesidades de los infectados y sus familias; el veterinario José Giner y dos destacados miembros de la Caridad, Francisco Abellán y Juan Laborda; y, sobre todo, los sanitarios, como en la actual pandemia, porque el coadjutor de la parroquia, Antonio Abellán,

<sup>39</sup> SÁEZ GÓMEZ, J.M., MARSET CAMPOS, P. y CRESPO LEÓN, F.: *El cólera de 1885 y las polémicas doctrinales en la prensa*. U.M.U. Dialnet. Lluç. Vol. 20. Nº 38. Páginas 273-291.

<sup>40</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 11 de julio de 1885. Página 1.

<sup>41</sup> GONZÁLEZ CASTAÑO, J.: *Recetas y remedios contra el cólera en tierras de Murcia durante el siglo XIX*. Revista Murciana de Antropología, nº 16. Murcia, 2009. Página 308.

además de auxilio religioso en una época de creyentes fervorosos, hace las veces de médico, jugándose la vida en el contacto de los enfermos para aplicarles remedios, junto al joven médico del pueblo Francisco Giménez Pérez de Tudela, que trabajó día y noche sin descanso, no solo en Santomera, sino en todo el Campo de la Matanza de Fortuna y Santomera. Hasta tal punto llegó la entrega del médico que no dudó en acudir a Orihuela a auxiliar a un colega infectado, cuando la epidemia ya estaba controlada en Santomera, como muy bien refleja El Diario de Murcia el 6 de octubre de ese año: *“Nuestro amigo D. Francisco Jimenez, médico de Santomera, se halla completamente restablecido de la indisposición sufrida á consecuencia de haber dado un vuelco el carruaje, en que regresaba de Orihuela, á cuyo punto fue á prestar los auxilios de la ciencia a un compañero”*<sup>42</sup>. En septiembre, el sermón de la Virgen de la Fuensanta, en Murcia, en la función principal del Dulce Nombre, lo predicará el cura ecónomo de Santomera, el citado Joaquín Ramírez Ayuste, una forma de reconocer en el Obispado su trabajo en la epidemia de cólera de nuestro pueblo.

La petición de reconocimiento del cura Joaquín Ayuste, tras ser tramitada formalmente, no va a ser atendida hasta dos años después, a mediados de enero de 1887: *“Ha sido favorablemente informado por el gobierno de provincia el expediente instruido en averiguación de los servicios prestados en Santomera, durante el cólera por el médico don Francisco Gimenez Perez de Tudela”*<sup>43</sup>. En este sentido, que poco hemos cambiado en nuestros días.

Joaquín Ayuste reconoce y destaca la ayuda de dos grandes y generosos propietarios, con muchas tierras arrendadas en Santomera: José Moreno Leante, diputado por Alicante, casado con Teresa Rebagliato (viuda de Antonio Murcia), que prestó su casa para dar cobijo a los guardias civiles venidos en 1884 del acordonamiento de Elche; y a Rufino Marín Baldo<sup>44</sup>, casado con Concha Castañedo, e íntimo amigo del maestro Puig Valera, que pasaba largas temporadas en su casa de Santomera. No todos los grandes propietarios del municipio de Murcia tuvieron la misma actitud con los colonos que los dos citados. Para la historiadora María Teresa Pérez Picazo, el comportamiento de la élite en la capital dejó mucho que desear, con solo algunas excepciones (como el Conde del Valle de San Juan, el mayor contribuyente de la región) se desentendieron de sus jornaleros, colonos y dependientes, huyendo a otros lugares. Algo parecido ocurrió con los 15 concejales del ayuntamiento de Murcia, diputados y empleados públicos que abandonaron sus puestos por miedo a la epidemia<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 6 de octubre de 1885. Página 3.

<sup>43</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 15 de enero de 1887. Página 3.

<sup>44</sup> CÁNOVAS CANDEL, F.: *Santomera y la familia Marín-Baldo Castañedo (y II)*. Revista La Calle de Santomera, nº 96. Santomera, 2011. Páginas 40-41.

<sup>45</sup> PÉREZ PICAZO, María Teresa: Obra citada. Páginas 95 y 97.

Controlada la epidemia – el último muerto por cólera sería José González sanz, de 37 años, el 18 de agosto- vendría el colapso económico, sobre todo para los jornaleros, que quedaron sin su trabajo eventual, viviendo de lo que podían recoger en la huerta y las ayudas que pudieran recibir de personas con mejor situación económica o de asociaciones como la de la Caridad de Santomera. A ello hay que sumar la bajada de la población de jornaleros y labradores muertos por el cólera, que hace que disminuyan las tierras de cultivo por falta de manos para trabajarlas, con la consecuente subida de precios de los alimentos y la imposibilidad de acceder a ellos para los que han sobrevivido. Una buena parte de los fallecidos son pobres de solemnidad –así aparece en las actas de defunción del Archivo Parroquial- y la mayoría de los entierros son de sexta o séptima clase, los más baratos y los únicos asequibles para las familias de los muertos. Para colmo, Santomera recibía la noticia de que *“un pueblo tan importante como Santomera”*<sup>46</sup> se dejaba fuera de la línea de tren de Murcia a Alicante, lo que podría haber revitalizado su economía y hacer que no dependiera solo de la producción agrícola. Pronto, algunos santomeranos emigrarían a Argelia, para trabajar de jornaleros en la siembra y siega de cereales, en la vendimia, el carboneo y el esparto. Como iban y venían por temporadas, siempre en las mismas fechas, a este tipo de emigración se la llamó *“emigración golondrina”*<sup>47</sup>. Unos pocos marcharían a Barcelona a trabajar de canteros, albañiles o carpinteros. Coincidiendo con los últimos de la epidemia, Santomera sumó otra tragedia a la misma: Esteban Mateo Alemán, vecino del pueblo, de oficio polvorista, sufrió lesiones de consideración la mañana del 19 de septiembre y se encontró en inminente peligro de muerte, a consecuencia de la voladura de un mortero de pólvora que estaba picando<sup>48</sup>. Un año duro, muy duro, uno más para los sufridos santomeranos, entrenados y resignados a una vida de pobreza y necesidades sin atender. Son muchos los santomeranos que tienen que recurrir a la caridad que ejercen los más ricos del pueblo, o los grandes terratenientes del mismo, para subsistir. En 1885 y en los años siguientes son frecuentes en la prensa pequeños anuncios en que mujeres de Santomera se ofrecen como amas de cría, un recurso para sacar a sus hijos adelante.

### **3.3. Santomera, la muerte en números en 1885**

Un repaso detenido al registro de defunciones de 1885, en el Archivo Parroquial de Santomera<sup>49</sup>, nos permite hacer un recorrido por el horror vivido. El 18 de agosto moría el último de los infectados por cólera, un varón de 37 años de edad; aunque seguía habiendo infectados, el infierno de la enfermedad podía darse por acabado. Atrás quedaban las 67 víctimas del mes de junio, las 41 de julio y las 7 de agosto, 115 habitantes de Santomera, Siscar y La Matanza que sumar a la lista de 266 fallecidos que hubo ese

---

<sup>46</sup> PAZ DE MURCIA, LA: 5 de septiembre de 1885. Página 1.

<sup>47</sup> PÉREZ PICAZO, María Teresa: Obra citada. Página 99.

<sup>48</sup> PAZ DE MURCIA, LA: 22 de septiembre de 1885. Página 4.

<sup>49</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTOMERA. Año 1885. Páginas 16 a 60.

año, un año que el 28 de enero ya registraba 5 muertos en un solo día, tres de ellos por el brote de angina gangrenosa que duró dos meses. Fue uno de los años del siglo XIX en que Santomera tuvo decrecimiento vegetativo a pesar de los 175 nacimientos habidos: un balance negativo de 93 habitantes a pesar del alto índice de natalidad.

Durante los meses de junio y julio de la epidemia de cólera es raro el día que queda libre de muertos y, en los que lo hay, casi siempre es por encima de tres, llegando al máximo el 19 de junio, con ocho víctimas. Ocho víctimas para una población que no llega a los 3.000 habitantes, dato que trasladado, proporcionalmente, a estos días equivaldría –el municipio de Santomera pasa de 16.000 habitantes- a más 40 víctimas en un solo día; ¿seríamos capaces de resistir un horror semejante? Así, muchos días, uno tras otro. Y no solo de cólera. En los meses de enero y febrero hay un brote de angina gangrenosa, entre agosto y octubre vuelve esta misma angina acompañada de otro brote de angina diftérica, dejando ambas numerosas víctimas; a lo que hay que sumar un aumento de niños por alferecía y las calenturas que provocan los abundantes mosquitos que hay en las aguas estancadas de la huerta. Entre el 15 y el 18 de julio mueren 6 menores de dos años por ¡problemas de dentición! Apenas hay en todo el año períodos de menos de tres días seguidos sin muertos, con solo dos increíbles excepciones: ningún fallecimiento entre el 21 de abril y el 16 de mayo, y entre el 30 de noviembre y el 14 de diciembre. Como casi todos los años, la primavera solía dar una tregua.

## CAUSAS DE FALLECIMIENTO

Cólera morbo	115	Calentura cerebral	1
Angina diftérica	21	Calentura gástrica	1
Alferecía	18	Calentura lenta	1
Anginas	14	Cáncer	1
Anginas gangrenosas	14	Catarro	1
Problemas de dentición	12	Catarro crónico	1
Vejez	12	Hemiplejía	1
Fiebre tifoidea	6	Hemoptisis	1
Paludismo	4	Hepatitis crónica	1
Crup	4	Irritación intestinal	1
Fiebre gástrica	4	Meningitis	1
Catarro pulmonar	3	Pleuresía	1
Fiebres intermitentes	3	Pleuroneumonía	1
Fiebre perniciosa	3	Pulmonía	1
Sarampión	3	Pústula maligna	1
Tuberculosis pulmonar	3	Raquitismo	1
Fiebre inflamatoria	2	Hematemesis	1
Causa desconocida	2	Tuberculosis	1
Gangrena	2	Causa desconocida	3

## DÍAS CON MAYOR NÚMERO DE FALLECIMIENTOS POR CÓLERA

14 de junio	6	24 de junio	5
15 de junio	5	25 de junio	6
18 de junio	5	7 de julio	5
19 de junio	8	21 de julio	4

## FALLECIMIENTOS POR MESES

Enero	15	Mayo	2	Septiembre	18
Febrero	11	Junio	78	Octubre	16
Marzo	9	Julio	67	Noviembre	10
Abril	5	Agosto	29	Diciembre	3

## FALLECIMIENTOS POR SEXOS

Mujeres	123 - 46%
Hombres	143 - 54%
Total	266

## POR SEXO Y CÓLERA

Mujeres	51 - 44%
Hombres	64 - 56%
Total	115

## FALLECIMIENTOS POR TRAMOS DE EDAD-I

0 – 1 años	63	20 – 40 años	34
1 – 5 años	66	40 – 60 años	27
5 – 10 años	17	+ de 60 años	42
10 – 20 años	19		

## MUERTOS POR CÓLERA POR TRAMOS DE EDADES

0 – 5 años	24	21 – 40 años	25
6 - 10 años	8	41 – 60 años	21
11 - 20 años	13	+ de 60 años	24

## ESPERANZA DE VIDA

Teniendo en cuenta todos los fallecidos	23 años
Teniendo en cuenta de 5 años en adelante	39 años
Teniendo en cuenta de 6 años en adelante	41 años

## FALLECIMIENTOS POR TRAMOS DE EDAD-II

123 fallecidos entre 0 y 6 años	46%
143 fallecidos de más de 6 años	54%

Estudiados los anteriores cuadros, nos permiten comprobar que:

- La mortalidad infantil es altísima: casi la mitad de los fallecidos no pasa de los cinco años.
- El número de fallecidos entre 0 y 1 año es casi el mismo que el de los fallecidos entre 4 y 5 años.
- Las posibilidades de llegar a los 5 años de un santomerano que nace este año apenas superan el 50%.
- La esperanza de vida es muy baja: 23 años si se tiene en cuenta todos los fallecidos y 41 si a partir de los cinco años.
- El cólera provoca menos defunciones entre las mujeres, dato curioso porque en el resto de la huerta y en la ciudad de Murcia el número de mujeres muertas por cólera supera ampliamente al de hombres
- El cólera, a diferencia del actual covid 19, afecta casi por igual a todas las edades.
- Las mayores causas de defunción son las enfermedades infecto-contagiosas y las endémicas de tipo gástrico.
- A diferencia del siglo XXI, solo hay una defunción por cáncer y un par relacionadas con el sistema circulatorio.
- Son muy pocos los que llegan a la vejez (la esperanza de vida actual es de más de 80 años, el doble que en 1885). Consultadas las edades en el Archivo Parroquial comprobamos dos excepciones: una mujer que fallece en La Matanza con 95 años, y otra de 104 años, miembro de una familia ambulante, que residía en esos momentos en Santomera.
- Los meses de verano, y no solo por el cólera, son los que tienen más fallecidos, y los de primavera los menos proclives a los fallecimientos.

#### 4. 1890, OTRO AÑO PARA OLVIDAR

Un nuevo brote de cólera tendría lugar a finales octubre de 1890, cobrándose la primera víctima el día 24, una mujer de 47 años de edad, hermana del cura Joaquín Ramírez Ayuste, uno de los héroes de la epidemia de 1885. Esta vez con menos víctimas, solo 10, debido a que es un tipo de cólera menos mortífero, la colerina, y que la vacuna de Ferrán había comenzado a aplicarse y las medidas de higiene, y otros recursos, habían mejorado. Tan poco mortífero es el nuevo cólera que ni siquiera se está seguro de que sea tal enfermedad y hasta casi el final de la epidemia, como vemos en la prensa de la época repetidamente, se refieren a él como una ‘enfermedad sospechosa’<sup>50</sup>. De hecho, las medidas que se toman para contenerlo no tienen nada que ver con las tomadas en la epidemia anterior, como, por ejemplo, acordonar poblaciones o prohibir desplazamientos de manera generalizada. En plena epidemia de cólera, el 31 de octubre, muere la maestra Victoria Luci, a los 71 años de edad, pero no de colerina; otra enfermedad, la hidropesía, rarísima en la época es la causa de su fallecimiento.

Al igual, o en parecidos términos, que ocurre con la actual pandemia de covid-19 y la información que en la prensa nos llega, sobre si es más importante la salud o la economía, hay discrepancias en 1890 entre los médicos y los periodistas. Así lo refleja El Diario de Murcia en su sección lo del día: *“Cada uno llena sus deberes según su leal saber en el cargo que tiene. No es la misma la obligación de un médico que la de un periodista, cuando en las poblaciones hay una calamidad. El médico no tiene que ver mas que con el enfermo y con las causas que pueden influir en la enfermedad; el periodista tiene deberes mas latos que cumplir; porque escribe para los sanos, para los tímidos, para los aprensivos, para los que quieren saber la verdad y para los que les gusta que esta se disfrace de modo que no presente toda su horrible faz, cuando la verdad es terrible.*

*Nosotros desde que se inició la enfermedad reinante creemos haber cumplido con nuestro deber; pues hemos dicho la verdad dulcificándola cuanto nos ha sido posible. No hemos negado en absoluto la existencia del mal, lo hemos seguido apreciando de cerca, creyendo en los datos oficiales, y ateniéndonos á lo que nos dicen las defunciones, que solo cuatro días han sido, aunque en poco, en mayor número que las ordinarias.*

*Hemos hecho constar así mismo que esta enfermedad no ha tenido carácter de infecciosa ó contagiosa, pues los casos han sido todos aislados, en diferentes calles, parroquias y partidos rurales.*

*Todo lo cual es la verdad, como lo es tambien que ha entrado ya en su periodo de descenso, bien marcado, aunque tenga pequeños altos y bajos, como sucede ene sta clase de enfermedades.*

---

<sup>50</sup> PAZ DE MURCIA, LA: 25 de octubre de 1890. Página 1.

*Y cuando estamos á estas alturas se quiere que se declare oficialmente. ¡Bonita declaración! Si se hubiera hecho esta declaración en su tiempo, se pediría ahora que cantasen el Te-Deum, porque el caso es pedir algo, y meter barullo; pero como no se hizo, porque no debía hacerse, ahora se pide lo otro.*

*Lo que tenemos que hacer es pedir á Dios que lo poco que queda acabe pronto; otra cosa es perder el tiempo y procurar nueva alarma, ahora que se vá normalizando esto.*

*Ayer tarde á la una, á la hora que los albañiles y los demás trabajadores salen á comer, vimos desde la calle de Zarandona á nuestra casa, el mismo número de operarios de siempre.*

*El que á los trabajadores no les falte trabajo y el que los del pimiento lo vendan, es mas esencial de lo que parece; primero porque la falta de trabajo, produce la miseria, causa de todos los males y mil veces pero que el cólera que tenemos; y segundo porque el pimiento es la primera riqueza de Murcia, lo que constituye hoy la mitad de la vida del colono y parte de la riqueza del propietario”<sup>51</sup>.*

*Después de todo, habían de ser tan insignificantes los efectos de esa declaración, que pasarían enseguida”.*

El 6 de noviembre, un día después de aparecer el anterior texto en El Diario de Murcia, moría la última infectada en Santomera, una mujer de 30 años, por enterocolitis coleriforme, una enfermedad ‘sospechosa’ de ser cólera. En Murcia se daba por terminada la epidemia a mediados de noviembre: *“Gracias a Dios y á la Virgen de la Fuensanta esto marcha admirablemente. El cólera se ha ido; y si queda algo de ese maldito mal, son espóruos volantes, que por lo visto no se atreven ya con nadie y que se esterilizan en el vacío”*, decía El Diario de Murcia en su sección Revista de la Semana<sup>52</sup>. Bastante antes, en octubre, el alcalde de Santomera, consciente de que el peligro venía muchas veces por la acequia de Zaráiche, se quejaba, con el brote en pleno auge, en la prensa de que el agua de la misma la utilizan los vecinos de Monteagudo para lavar ropas, lo cual es un perjuicio para los que no tienen otra para beber, como sucede a su vecindario<sup>53</sup>, algo que venía reivindicando desde hacía cinco años, en plena pandemia de 1885, y que aparecía así en El Diario de Murcia del 7 de julio de ese año: *“El Alcalde de esta capital, por consecuencia de las gestiones practicadas por el de Santomera, D. José La Orden Gonzalez, ha prevenido á los de Monteagudo, Zaráiche, Churra, Albatálía y Esparragal, que serán responsables ante la junta de hombres buenos si distraen las aguas de la dotación que corresponde á aquel pueblo, y no llegan a él, por encontrarse el vecindario, que no solamente no tiene para sus riegos de tanda, si no que tampoco*

---

<sup>51</sup> DIARIO DE MURCI, EL: 5 de noviembre de 1890. Página 1.

<sup>52</sup> DIARIO DEMURCIA, EL: 16 de noviembre de 1890. Página 1.

<sup>53</sup> DIARIO DEMURCIA, EL: 23 de octubre de 1890. Página 2. Y LA PAZ DE MURCIA: 23 de octubre de 1890. Página 1.

*para beber*". Meses después, en marzo de 1891, el alcalde dimitía<sup>54</sup>, posiblemente harto de las dos epidemias de cólera, de las de sarampión, viruela y paludismo, que junto con las de 1885 y años posteriores habían hundido a Santomera en la miseria, y de que en el ayuntamiento de Murcia no se le hiciera mucho caso. Problema, el de la acequia y el de la limpieza y dragado de los meranchos y azarbes que siguió hasta finales del pasado siglo, cuando se canaliza la parte baja del cauce de estos.

Pero no va a ser el cólera el principal causante de la alta mortalidad de 1890, son los brotes de sarampión, viruela y paludismo los que van a mermar la población de *Santomera*, sobre todo la infantil. En los cuatro primeros meses del año la viruela va a dejar casi 30 víctimas, el sarampión dejará en los meses de verano casi 40, y el paludismo, las famosas calenturas, va a dejar más de 20 fallecidos. En este año la mortalidad, 184 fallecimientos, supera a la natalidad, 178 nacimientos. Santomera, una vez más, ofrece, aunque leve, un decrecimiento vegetativo.

#### **4.1. La crisis económica**

A las mismas causas que provocan la elevada mortalidad de 1885, se suma que la crisis económica iniciada años antes se encuentra en su momento crítico. Las condiciones de vida siguen siendo las mismas, pues apenas han pasado unos años desde la epidemia de cólera de 1885: la carencia de agua potable y de alcantarillado, deficiente habitabilidad de las viviendas, la higiene que aún debe mejorar más, la pésima alimentación, la falta de drenaje en la huerta a pesar de que en los años anteriores se tomaron medidas para mejorar los meranchos<sup>55</sup>, el abonado de los cultivos con estiércol animal, la acequia de Zaráiche que se sigue utilizando por los pueblos de aguas arriba como cloaca... pero va a ser la crisis económica el aspecto más definitivo en la elevada mortandad, sobre todo infantil, de este año, lo que va a suponer que la población esté plenamente predispuesta a ser fácil presa de cualquier brote de los que suelen darse periódicamente en la huerta, como suele ocurrir casi cada dos años con el sarampión y la viruela. Son muchos los muertos que aparecen en el libro de defunciones del archivo parroquial como pobres de solemnidad y, por lo tanto, hay que hacerles un entierro gratuito; y en el caso de los niños que fallecen hay que hacerles entierros de sexta o séptima categoría, los más baratos.

Las muertes de numerosos jornaleros y labradores desde 1885, traen como consecuencia una falta de mano de obra que provoca la contracción de la superficie de huerta cultivada, pero no influye para nada en la subida de los salarios. La caída del precio de la seda, derivada de la plaga de pebrina y la que llega de China, de más calidad y más barata<sup>56</sup>, uno de los principales recursos, junto con los pimientos, para subsistir

---

<sup>54</sup> PROVINCIAS DE LEVANTE, LAS: 9 de marzo de 1891. Página 3.

<sup>55</sup> BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE MURCIA: 13 de octubre de 1885. Página 3.

<sup>56</sup> PÉREZ PICAZZO, María Teresa: en *Historia de la Región de Murcia*. Murcia, 1980. Tomo VIII. Página 120.

de los jornaleros y labradores santomeranos, complementando sus bajos salarios, cuando tenían trabajo ocasiona, aún más, el empobrecimiento de la población. La competencia del algodón como producto para confeccionar tejidos hace que bajen los beneficios obtenidos con la seda, con la consiguiente merma de ingresos familiares. Todo unido a una crisis agraria galopante en toda España y, especialmente, en Murcia, con una estructura arcaica todavía a la que se suma, según Tomás Museros<sup>57</sup>, la carestía hidrológica de los regadíos, el descuido de los cauces, utillaje agrícola antiguo, dedicación de la huerta a la cerealicultura y no a sus cultivos naturales –frutales y hortalizas –en Santomera, no tanto -hay mucha superficie de pimientos- y la explotación indirecta de la tierra. El tren que hace años ha llegado a Murcia, estimula el comercio, y vienen cereales de zonas más productivas de España que hacen bajar el precio del de Murcia. Para colmo, los propietarios de las tierras, amparándose en un régimen caciquil y una legislación proteccionista<sup>58</sup> suben el precio del arrendamiento, ignorando los problemas que para pagarlo tienen los arrendatarios, hasta el extremo de que muchos de ellos dejan las tierras arrendadas y pasan a ser jornaleros. La situación llega al extremo de que el alcalde Murcia remite a los curas de la huerta bonos de socorro para que los den a los enfermos pobres<sup>59</sup> en el mes de octubre, hecho que se repite en el mes siguiente<sup>60</sup>. La Asociación de la Caridad de Santomera va a tener que multiplicar sus esfuerzos para llegar a los más necesitados.

Los propietarios intentan salir de la crisis y ser competitivos bajando, o manteniendo, los salarios y subiendo el precio de los arrendamientos, lo que influye en el bajón –aún más- del precario nivel de vida de las clases populares.

La situación llega a tal extremo que una gran parte de los labradores y jornaleros no puede pagar los impuestos. Los impuestos sobre el consumo, los más odiados e injustos, van a provocar continuas reclamaciones. En el fielato<sup>61</sup> de Santomera, en 1891, se produjo un altercado con el empleado del mismo, que vino reflejado en El Diario de Murcia con la siguiente noticia<sup>62</sup>: *“A consecuencia de una cuestion suscitada entre varios vecinos de Santomera y el empleado del fielato de consumos Juan Verdú, han ingresado en el hospital gravemente heridos, la mujer de este último á causa del disparo de una escopeta cargada de perdigones, y un joven llamado Francisco Andugar, hijo de Saturnino Andugar, que fue quien después de lesionar al empleado hizo tres disparos. La mujer del guarda se halla en cinta y muy avanzada. La guardia civil ha detenido á los demás individuos que tomaron parte en la reyerta”*. Como vemos, e iremos viendo, en

---

<sup>57</sup> PÉREZ PICAZO, María Teresa: en *Historia de la Región de Murcia*. Murcia, 1980. Tomo VIII. Página 122.

<sup>58</sup> PÉPER PICAZO. María Teresa. *Ibidem*. Página 129

<sup>59</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 29 de octubre de 1890. Página 3.

<sup>60</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 13 de noviembre de 1890. Página 1.

<sup>61</sup> Un fielato era el nombre popular que recibían las casetas de cobro de los arbitrios y tasas municipales sobre el cobro de mercancías. Se cobraba impuestos por todo: las gallinas, los pavos, los conejos, los embutidos, los huevos e incluso el pan, todo lo que cualquier persona intentara vender. Al mismo tiempo servía para comprobar el buen estado sanitario del producto.

<sup>62</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 21 de julio de 1891. Página 2.

cuestiones de impuestos injustos, y más en tiempos de crisis, los santomeranos no se andaban con chiquitas. Como en los fielatos se aprovechaba para comprobar el estado de los productos al mismo tiempo que se cobraban los impuestos, estos son muchos veces rechazados o decomisados: continuamente aparecen en la prensa acciones de la guardia civil decomisando huevos, sardinas o embutidos en mal estado. Los pequeños robos de cofines de higos, naranjas o balas de paja para alimentar a los animales de tiro son continuamente denunciados. El malestar por la situación anterior se extiende por todo el pueblo, sobre todo entre los labradores que cultivan las tierras en arrendamiento, que suman a la subida del rento otras como las de carruajes, por lo que algunos de ellos presentan un recurso de alzada ante el gobernador de la provincia contra la cuota de arbitrios por ese motivo<sup>63</sup>. Solo en octubre y noviembre casi 60 santomeranos ven como sus casas salen a subasta en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia<sup>64</sup> por no haber satisfecho el pago de la contribución territorial correspondiente al año 1887 y anteriores. El valor de las casas a subastar oscila entre 200 y 900 pesetas. El problema de la dificultad de pago para cualquier tipo de contribución va en aumento a pesar de las protestas de los afectados, y lo va a seguir siendo en los años siguientes, hasta el extremo de que el pueblo de Santomera se levanta por segunda vez contra los arbitrios municipales por carros y carruajes de lujo en junio de 1928. Con el título de *“¡Otra vez las caracolas...! El pueblo de Santomera se levanta nuevamente contra los arbitrios municipales.”*<sup>65</sup> Merece la pena la reproducción de la totalidad del artículo, que pone de manifiesto el grado de hartazón que habían acumulado los vecinos a lo largo de muchos años: *“Otra vez el pueblo de Santomera ha demostrado su aversión a toda clase de arbitrios municipales y ha dado prueba fehaciente de la resolución con que sabe mantener la bandera de la rebeldía.*

*Ayer mañana, como en días anteriores, se personaron en el citado pueblo los agentes de la Recaudación Municipal señores Couder y Barrachina, procediendo al cobro de los arbitrios sobre carros y carruajes de lujo.*

*La noticia cundió bien pronto entre el vecindario, renaciendo en él la efervescencia de los anteriores días. Sonó alguna caracola huertana y minutos después compactos de mujeres y niños, en actitud amenazadora, recorrían las calles del poblado dando gritos contra el Ayuntamiento y pidiendo la expulsión de los recaudadores.*

*Como el día anterior, tuvieron estos necesidad de refugiarse en una casa particular para librarse de las iras de aquellas gentes que seguramente les hubieran agredido de no haber adoptado la prudente resolución de esconderse.*

---

<sup>63</sup> DIARIO DEMURCIA, EL: 23 de octubre de 1890. Página 3.

<sup>64</sup> BOLETÍN OFICIAL DE LAPROVINCIA DE MURCIA: Días 10 de octubre, página 4; 13 de noviembre, página, 4, y 14 de noviembre, páginas 3 y 4.

<sup>65</sup> LIBERAL DE MURCIA, EL: 22 de junio de 1928. Página 1.

*El alcalde pedáneo don Pedro Altés comunicó por teléfono con la capital, dando cuenta de lo que ocurría al alcalde.*

*El marqués de Ordoño conferenció inmediatamente con el gobernador civil, señor Mora, y éste determinó con urgencia el envío de algunas parejas de caballería de la guardia civil.*

*Personada la fuerza pública en el pueblo de Santomera, tuvo que dar varias cargas, logrando de esta forma hacer que el vecindario depusiera su actitud.*

*Los recaudadores. Protegidos por la guardia civil continuaron la cobranza y pudieron cumplir sin entorpecimiento su cometido.*

*Al enterarse el pueblo del Esparragal de que los recaudadores del Ayuntamiento se hallaban cobrando en Santomera, se aprestó el vecindario en masa a marchar a dicho poblado para hacer causa común con sus convecinos.*

*Una pareja de la guardia civil se dirigió inmediatamente al Esparragal, impidiendo el propósito de sus vecinos.*

*Probablemente a la hora en que redactamos estas líneas se habrán practicado algunas detenciones”.*

Cuatro años después, el 26 de julio de 1932, el pueblo de Santomera se volvía a levantar, esta vez contra los agentes ejecutivos de las cédulas personales. Así relataba los hechos el diario La Región del 27 de julio<sup>66</sup>:

*“Ayer mañana según ordenes del Recaudador de cédulas personales señor Baleriola, se presentaron en el vecino pueblo de Santomera, varios agentes al servicio del indicado señor, con el objeto de cobrar las cédulas con el recargo correspondiente.*

*Al conocerse la noticia en el pueblo de la llegada de dichos agentes, los animos se excitaron un tanto y se exáltaron mucho más, cuando se supo que dos mujeres habían sido conducidas al Cuartel de la Guardia Civil. Entonces un grupo numerosísimo de mujeres y niños se situaron frente al Cuartel en son de protesta.*

*Otras mujeres consiguieron subir a la torre de la iglesia y comenzaron a tocar a rebato. En vista de que los cinco guardias civiles que habían eran insuficientes, se pidieron fuerzas a Murcia y el Gobernador ordenó que salieran para el repetido pueblo quince números al mando de un teniente.*

*A pesar de que las mujeres vieron llegar a la Benemérita, siguieron dando gritos y entonces el teniente ordenó que salieran las fuerzas a la calle y dieran una carga, de la que resultaron contusionadas tres mujeres.*

---

<sup>66</sup> REGIÓN, LA: 27 de julio de 1932. Página 1.

*Muy cerca de las dos de la tarde los grupos se disolvieron.*

*Durante toda la tarde ha reinado tranquilidad en el pueblo. No se han visto grupos de mujeres por las calles.*

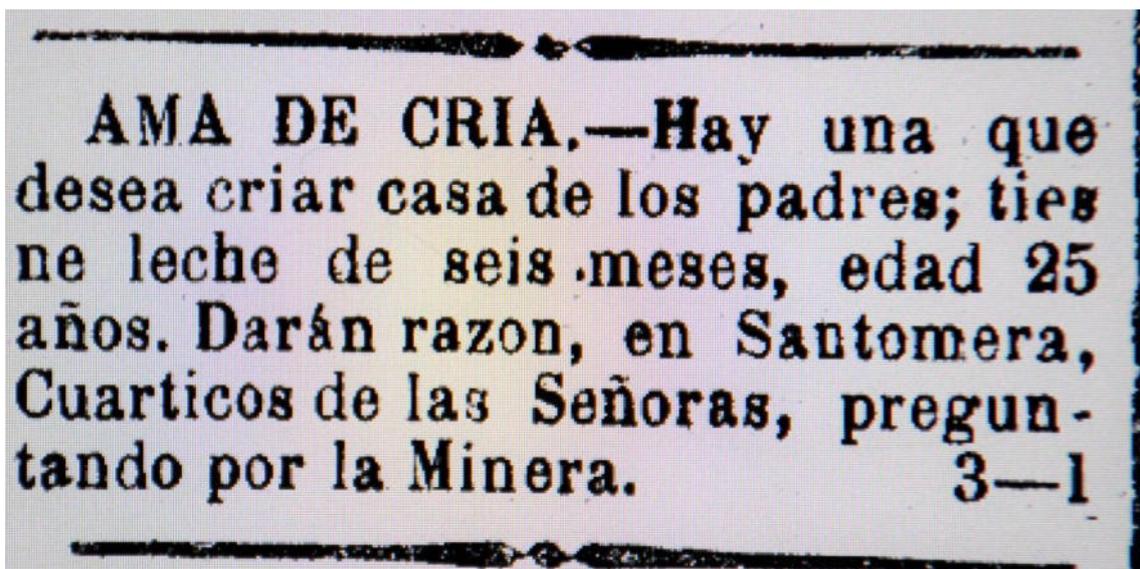
*A las cinco de la tarde una comisión de vecinos capitaneados por el Presidente de la Casa del Pueblo, se entrevistó con el señor Gobernador, con el objeto de buscar una fórmula para dar fin a este conflicto.*

*Después de larga discusión se acordó dar un plazo breve para que sus disponibilidades económicas permitan pagar la cédulas, en tanto no tengan ingresos.*

*Los comisionados salieron muy satisfechos del despacho del Gobernador.”*

Todo había comenzado a fraguarse en los últimos años del siglo anterior, fruto de una vida de *miseria* y necesidades sin atender.

La situación llega a un límite, durante todo el decenio siguiente, en que las mujeres jóvenes que están amamantando a sus hijos se ofrecen como amas de cría a otras mujeres de nivel social más elevado. Buscan a alguien que sepa leer y escribir para que les contrate un pequeño anuncio en un rincón de la prensa murciana. Casi siempre siguen el *mismo* patrón que podemos ver en este de El Diario de Murcia de agosto de 1898: “*AMA DE CRIA.- Hay una que desea criar casa de los padres; tiene leche de seis meses, edad 25 años. Darán razón, en Santomera, Cuarticos de las Señoras, preguntando por la Minera*”.<sup>67</sup> Los anuncios de mujeres que utilizarán este recurso no cesarán hasta bien entrado el siglo siguiente.



Anuncio de ama de cría santomerana en El Diario de Murcia del 20 de septiembre de 1898

<sup>67</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 20 de septiembre de 1898. Página 2.

## 4.2. El brote de viruela

La viruela, una enfermedad aguda y contagiosa causada por el virus ‘variola’, solo se contagiaba de una persona a otra tras un contacto directo y prolongado cara a cara, esta es la causa de que sea recurrente en el archivo parroquial el fallecimiento de miembros de una misma familia por este motivo. La calidad del agua que se consumía tenía mucho que ver con los brotes de la enfermedad. No había tratamiento específico para la enfermedad una vez infectado, los tratamientos antivirales existentes servían para poco. Lo mejor, como siempre, una buena alimentación, algo difícil dada la precaria situación de las familias, y la prevención, porque ya hacía mucho tiempo que existía la vacuna. Pero la población se mostraba reacia a hacer utilización de la misma, unas veces por falta de información, otras por falsas creencias y mitos, o por desconfianza se la ignoraba<sup>68</sup>. No hay que olvidar el alto índice de analfabetismo reinante, casi un 88%, el aislamiento de la población por los escasos medios de comunicación, la ignorancia de buena parte de lo que ocurría más allá de los límites del pueblo: solo se viajaba a Murcia a pagar el rento al terrateniente, en caso de emigrar, ser reclamado para alguna guerra o para hacer el servicio militar. Las mujeres para ejercer de criadas o si son llamadas como amas de crías, para lo que se anuncian en la prensa de la época. Son muchos los santomeranos que mueren sin haber salido de los límites de la huerta, y también los que mueren sin ver el mar. Se vive en un mundo reducido, con apenas influencia exterior.

La lucha de los maestros de Santomera por cambiar esa mentalidad va a ser titánica, y en ella destaca José Puig Valera, que gasta parte de su sueldo –cuando cobra, y poco– en atender las necesidades escolares de sus alumnos<sup>69</sup>. Choca que la reticencia hacia las vacunas en estos días de coronavirus, en una sociedad hiperinformada, sea en muchos aspectos la misma que hace más de 100 años; otra coincidencia más entre las epidemias del pasado siglo y la actual. Ante el carácter que estaba tomando el brote, el médico titular, Francisco Giménez Pérez de Tudela, que se había casado un año antes en Blanca, con Concha Molina González, informa a la alcaldía de la necesidad de clausurar las escuelas por algún tiempo, por ser muy frecuentes de viruela y dengue<sup>70</sup>. El médico no a tener un respiro para descansar en todo el año, como había ocurrido en 1885.

## 4.3. Vuelve el sarampión

Va a ser el brote de sarampión que tiene lugar en el verano de 1890 el que eleve el número de fallecidos de manera determinante: 39 víctimas, todas niños, la mayoría de alrededor de 1 año y solo un par mayores de 6 años, uno de ellos de 26 años de edad.

---

<sup>68</sup> PÉREZ PICAZO, María Teresa. Obra citada. Página 91.

<sup>69</sup> CÁNOVAS CANDEL, F.: *José Puig Valera, ¡el Maestro!*. Revista La Calle de Santomera 19, de enero de 2004. Página 26.

<sup>70</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 6 de febrero de 1890. Página 3.

La enfermedad, que casi todos los habitantes de Santomera han pasado en su infancia o adolescencia tiene una morbilidad muy alta, pero la mortalidad es muy baja; la de ese año es muy alta por las condiciones de vida que ha traído la crisis económica.

El sarampión es un virus que, como el actual covid-19, se transmite por aerosoles y entra en el organismo a través de las vías respiratorias. Asintomática en los primeros días de infección, lo que provocaba que el brote se extendiera entre los más susceptibles y por los patrones de movimiento de la población. Aislar al enfermo mientras duraba la enfermedad, en su propia casa, y someterlo a una buena dieta, reposo, baños, masajes, sangrías, enemas, purgantes y fumigaciones ayudaban a atenuar los síntomas. Como la primera vacuna no llegó hasta 1963, no hubo un remedio efectivo contra él.

#### 4.4. Convivir con el paludismo

El paludismo –las calenturas o tercianas- era endémico en la huerta de Murcia. La enfermedad llegaba a través de un parásito, el *Plasmodium*, transmitido a los humanos por la picadura del mosquito *Anopheles*. Todos los años había víctimas por esa causa; la huerta de Santomera reunía las condiciones idóneas para la vida del insecto transmisor: charcas de agua, nivel freático alto, muchos azarbes, meranchos y landronas que no están suficientemente limpios y desbrozados, viviendas cerca del agua y de los cultivos, trabajo de la mayoría de la población activa cerca de los focos de infección, animales en casa y basureros en los patios de las casas entre otras. En 1890, a pesar de la baja mortalidad que ocasiona la enfermedad, hay un repunte de víctimas a consecuencia de la crisis económica, al igual que ocurre con la viruela y el sarampión: mala alimentación, no disponibilidad de agua potable y dificultad para mantener la higiene y medidas sanitarias para mantenerla a raya. Son más de 20 las víctimas que prolongan el fuerte brote iniciado en 1889. Para hacernos una idea del número de afectados por la enfermedad basta pensar que la mortalidad casi nunca pasaba del 0,5%<sup>71</sup>, lo que nos informa de la cantidad de contagiados.

Manuel Martínez Espinosa, médico de la beneficencia Municipal de Murcia, ve publicado su trabajo titulado *Cartilla Higiénico-Popular contra las infecciones palúdicas (Calenturas)*<sup>72</sup> que había sido premiado en un certamen de El Diario de Murcia el 7 de septiembre de 1890. En el da las pautas a seguir para el tratamiento del paludismo. Las más importantes:

- Infusiones de té, manzanilla y tilo.
- Zumo de cítricos (naranjas y limones).
- Paños fríos de agua y vinagre.

---

<sup>71</sup> PÉREZ PICAZO, María Teresa: Obra citada. Página 91.

<sup>72</sup> MARTÍNEZ ESPINOSA, M.: *Cartilla Higiénico-Popular contra las infecciones palúdicas (calenturas)*. Ayuntamiento de Murcia. Imprenta El Diario de Murcia. Murcia, 1890

- Caldos ligeros.
- Cambiar mudas húmedas por el sudor por ropa seca y caliente.
- Lo más importante y efectivo: tomar quinina en forma de sulfato, bisulfato o valerianato en polvo o en píldoras.
- Tintes o infusiones de centaurea, agnol, salicina, hojas de olivo o de eucalipto y arsénico (con precaución).
- Buena alimentación: vino seco moderadamente en las comidas, carne tierna ligeramente condimentada, agua pura, si es de la acequia dejándola reposar, hervirla después, airearla y mezclarla con vino o vinagre.
- Ejercicio al aire libre.
- No salir de casa en ayunas. Muy recomendable tomar por las mañanas una taza de buen café.
- Cambio a un país más seco y elevado.
- No tomar el fresco a primeras horas de la noche en la puerta de la casa y no dormir al relente o con las ventanas abiertas.
- Procurar vivir en casas alejadas de azarbes, brazales y regaderas, que deberán estar bien mondados y limpios.
- Vivir en casas de dos pisos con los suelos enlosados y drenados con tubos.
- Cerrar ventanas durante la tarde.
- No dormir con animales.
- Ropa interior de lana.
- En el caso de trabajar en la huerta interpolar momentos de descanso (vales) y no exponerse al sol en las horas del medio día.
- Evitar las pasiones tristes para no predisponer al organismo a contraer enfermedades.
- Y por parte de las autoridades adoptar las siguientes medidas:
  - o Cegar inmediatamente las charcas o focos de agua que se formen.
  - o Estudiar todo foco de infección que se produzca.
  - o Prohibir los depósitos de basuras y la cría de animales en las inmediaciones de las casas.
  - o Fomentar y favorecer las plantaciones de *eucaliptus*, *helianthus* y *paulonias*, purificadores del aire y de los terrenos.
  - o Procurar que la monda y limpieza de los cauces se haga escrupulosamente y a la profundidad debidas.
  - o Conseguir que los heredamientos y particulares multipliquen el número de azarbes para quitar la humedad del subsuelo.
  - o Socorrer con medicinas y alimentos a todos los enfermos pobres de la huerta.
  - o Inspeccionar los alimentos y bebidas destinados al consumo público.

Pocas posibilidades tenían los vecinos de Santomera de seguir los consejos de Martínez Espinosa: con un censo en el que solo 3 son propietarios, 10 artesanos, 3 comerciantes (dueños de comercios), 1 cura y 1 maestro y el resto todos labradores y jornaleros<sup>73</sup>, ya que en esos años era inexistente la probabilidad de otro trabajo que no fuera el agrícola, difícilmente podían llevarlos a cabo en caso de contraer la enfermedad. Con salarios de

---

<sup>73</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA. Padrón Municipal de 1889. En obra citada de Pérez Picazo. En esta relación quedan excluidos los vecinos de La Matanza.

1,5 pesetas por jornada de sol a sol, cuando el precio del kilo de ternera sin hueso estaba por encima de las dos pesetas<sup>74</sup>, viviendas de una planta con el suelo de tierra y el estercolero de los animales, con los que se convivía, en el patio, con trabajos extenuantes y sin descanso solo quedaba hacer efectivos aquellos que la economía permitía. Tomar café, trasladarse a otro país... eran una utopía inalcanzable. Socorrer a los enfermos y pobres fue posible, dentro de sus posibilidades, gracias a la Asociación de la Caridad. Pocos años después, algunos propietarios de tierras que no vivían en Santomera pero que pasaban largas temporadas en ella, como es el caso del magistrado Pablo Manuel Sánchez Silva, en 1911, plantaba eucaliptos junto a la acequia de Zaraíche en la casa que se estaba construyendo en Siscar, siguiendo los consejos del médico murciano.

Hay un aspecto que llama poderosamente la atención cuando se revisa la lista de fallecidos durante 1890 en el Archivo Parroquial: 16 de ellos son niños procedentes de la Casa de Expósitos de Murcia, saturadas por la crisis, que están a cargo de familias de Santomera y que fallecen por las mismas causas que los de Santomera, la mayoría por viruela y sarampión, y menos dos de ellos todos con escasos meses. Son familias de labradores las que los acogen, muchas veces con la promesa de una ayuda económica, que casi nunca les llega; en unos casos para atenderlos en espera de que se solucione el problema en la Casa de Expósitos, y en otros con la intención de adoptarlos porque han perdido a sus propios hijos o por la necesidad de contar en un futuro con mano de obra para las tierras arrendadas o que pueda atender en la vejez; o, simplemente por generosidad.



Mantener limpios los cauces de los sistemas de drenaje era imprescindible para luchar contra las epidemias.  
Imagen: Unión de los azarbes de los Pérez y del Merancho. Fotografía de Paco Martínez.

---

<sup>74</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 29 de octubre de 1890. Página 1.

#### 4.5. La muerte en números en 1890

Lo más destacable es la alta mortalidad infantil, que supera la de años anteriores: 117 fallecidos entre 0 y 6 años, más del 64% de las muertes. La esperanza de vida se reduce si se tiene en cuenta desde el nacimiento: ¡sólo de poco más de 18 años!; mientras que si se tiene en cuenta a partir de los 6 años se eleva hasta 45 años. La probabilidad de alcanzar más allá de los seis años de edad, para un santomerano nacido en ese año, apenas llega al 35%; la de llegar más allá de los 60 apenas pasa del 10%.

La mortalidad es mayor entre los hombres que entre las mujeres: 103 (57%) entre los primeros, por 78 (43%) entre las segundas. Las muertes por sarampión predominan entre las mujeres (sobre todo niñas), mientras que en el paludismo y la viruela afectan más a los hombres. Los meses con más muertos coinciden con los brotes epidémicos: enero, febrero y marzo por la viruela; junio, julio y agosto por el sarampión; y octubre y noviembre por el cólera.

No hay casos de fallecimientos por cáncer. En ello influye la poca esperanza de vida – son muy pocos los que llegan a viejos- y la práctica inexistencia de casos de obesidad. Como en 1885, las enfermedades infectocontagiosas y las broncopulmonares siguen siendo las principales causas de muerte, incluidas las epidémicas.

#### CAUSAS DE FALLECIMIENTO

Sarampión	39	Difteria	1
Viruela	31	Enteritis	1
Paludismo	20	Fiebre intermitente	1
Crup	8	Hepatitis aguda	1
Catarro intestinal	7	Hepatitis hipertrófica	1
Colerina	7	Diabetes	1
Disentería	6	Hemorragia puerperal	1
Alferecía	5	Laringitis crónica	1
Fiebre tifoidea	5	Miserere (apendicitis)	1
Pulmonía	5	Neumonía aguda	1
Eclampsia	4	Neumonía pulmonar	1
Fiebre gástrica	3	Parálisis	1
Enterocolitis coleriforme	3	Parto	1
Angina diftérica	2	Pericarditis aguda	1
Bronquitis	2	Raquitismo	1
Dentición	2	Herpes	1
Hepatitis	2	Tabes mesentérica	1
Gastroenteritis	2	Hidropesía	1
Neumonía	2	Aneurisma	1
Raquitismo congénito	2	Sin causa	3
Afección pulmonar	1	Calentura tifoidea	1
Calentura puerperal	1		

## DÍAS CON MAYOR NÚMERO DE FALLECIMIENTOS POR CAUSAS DIVERSAS

5 de julio	4	30 de agosto	3
17 de julio	3	1 de septiembre	3
28 de julio	3	4 de septiembre	3
2 de agosto	3	4 de noviembre	3

## FALLECIMIENTOS POR MESES

Enero	16	Mayo	10	Septiembre	5
Febrero	22	Junio	22	Octubre	17
Marzo	13	Julio	22	Noviembre	18
Abril	8	Agosto	19	Diciembre	9

## FALLECIMIENTOS POR SEXOS

Mujeres	78 - 43%
Hombres	103 - 57%
Total	181

## FALLECIMIENTOS POR SEXOS Y ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES

Sarampión:	Viruela:	Paludismo:
Mujeres 22	Mujeres 9	Mujeres 7
Hombres 17	Hombres 22	Hombres 13

## FALLECIMIENTOS POR TRAMOS DE EDAD

0 – 1 años	54	20 – 40 años	20
1 – 5 años	60	40 – 60 años	20
5 – 10 años	6	+ de 60 años	19
10 – 20 años	2		

## ESPERANZA DE VIDA

Teniendo en cuenta todos los fallecidos	18 años
Teniendo en cuenta solo los fallecidos a partir de 5 años	43 años

## OTROS DATOS

Fallecidos entre 0 y 5 años	114	63%
Fallecidos de 5 años en adelante	67	37%

## 5. LA GRIPE ESPAÑOLA DE 1918



Portada de El Liberal de Murcia del 15 de octubre de 1918 anunciando las novedades de la epidemia de gripe.

Comienza el siglo XX en Santomera con la esperanza de que se produjera un cambio profundo, pero tras las fiestas patronales de 1900, el pueblo quedaba conmocionado por el asesinato del santomerano José Noguera López en La Aparecida<sup>75</sup> y la muerte en accidente de un minero poco más de un mes después, quedando este último ampliamente reflejado en la prensa, hecho infrecuente, pues raramente se daba noticia de los accidentes que se producían en la minería. Así quedaba reflejada la noticia: *“Anoche dejó de existir en el Hospital provincial el infeliz Juan Sanchez, el cual tuvo la desgracia de caer ayer mañana al fondo de un pozo de una mina situada en el término de Santomera, y de cuyo triste suceso ya dimos cuenta á nuestros lectores.*

*Esta mañana por el médico Sr. Pravia le ha sido practicada la autopsia, resultando que el infortunado Sanchez ha fallecido á consecuencia de la fractura de la región occipital y gravísimas contusiones en diferentes partes del cuerpo, interesando también la médula espinal.*

*Descanse en paz tan infortunado hijo del trabajo”<sup>76</sup>.*

En 1902, el fin de los movimientos regeneracionistas coincide con la mayoría de edad de Alfonso XIII, iniciándose la última etapa del período histórico conocido como Restauración, coincidiendo con una situación política y económica muy deterioradas. Los santomeranos tienen la esperanza de que este siglo se mostrará más benévolo con ellos que el anterior. Pero no hubo suerte: el 26 de septiembre de 1906 la rambla Salada provocaba una inundación en

<sup>75</sup> DIARIO DE MURCIA, EL: 16 de octubre de 1900. Página 2.

<sup>76</sup> PROVINCIAS DE LEVANTE, LAS: 23 de noviembre de 1900. Página 3.

el pueblo y la huerta que dejaba 31 víctimas mortales, más de 300 viviendas en ruinas<sup>77</sup>, la cosecha del año arruinada y la zona cultivada devastada, con el consiguiente aumento del pauperismo entre una población que parecía, engañosamente, querer salir de la crisis de años anteriores. No sobra el trabajo en Santomera ni en los pueblos de su entorno en los años posteriores a la inundación. Sirva como ejemplo la noticia aparecida en el periódico El Tiempo en marzo de 1915<sup>78</sup>: *“Esta mañana al dar comienzo al trabajo los obreros empleados en las obras de la carretera de Santomera á Alquerías, se han presentado en manifestación un buen número de obreros de los pueblos de Puente Tocinos, Llano de Brujas, Santa Cruz, Esparragal, Ziscar, Cobatillas, Raal y Matanzas, impidiendo que continuaran los trabajos.*

*El sobrestante señor Pinar, dio aviso al alcalde de Santomera, marchando casa de don Joaquín Borreguero, seguido de numerosos manifestantes.*

*Se paralizaron las obras en vista de que no podían trabajar todos, como pretendían. Se formó una comisión compuesta por los alcaldes de Santomera y Esparragal, don Joaquín Borreguero, don Manuel Campillo, don Juan Martínez, don Eusebio Andugar, don Justo Pérez, don Francisco Laorden, don Silvestre García en representación de la Federación Agraria y Ruperto del Sequero, en nombre de los manifestantes.*

*Esta comisión visitó al jefe de Obras públicas de esta provincia quien les prometió que hará cuanto pueda por que se aumente la plantilla de obreros á 200 en vez de 150.*

*También les prometió que visitaría al señor gobernador para hacerle presente la petición de los manifestantes.*

*El sábado se reanudarán las obras.*

*La comisión ha quedado encargada de hacer una lista en la que consten los más necesitados para que con la nueva plantilla se vayan alternando.*

*La comisión marchó satisfecha de sus gestiones y de la acogida que le dispensó el jefe de Obras públicas, dándole cuenta á los obreros de lo anteriormente expuesto.*

Una nueva riada, provocada por el Segura el 19 de diciembre de 1916, va a inundar la huerta de Santomera y dejar aislados a los que viven en ella y en poblaciones de alrededor, como El Raal. Los marinos venidos de Cartagena van a trasladar a Santomera a niños, mujeres y ancianos, hasta un total de 250, además de suministrar víveres a los que permanecían en sus casas<sup>79</sup>.

La epidemia de gripe que asola gran parte del mundo también va a llegar a Santomera, dejando numerosas víctimas y frenando el aumento de población que se estaba produciendo en los primeros años del siglo.

---

<sup>77</sup> LIBERAL, EL: 30 de septiembre de 1906.

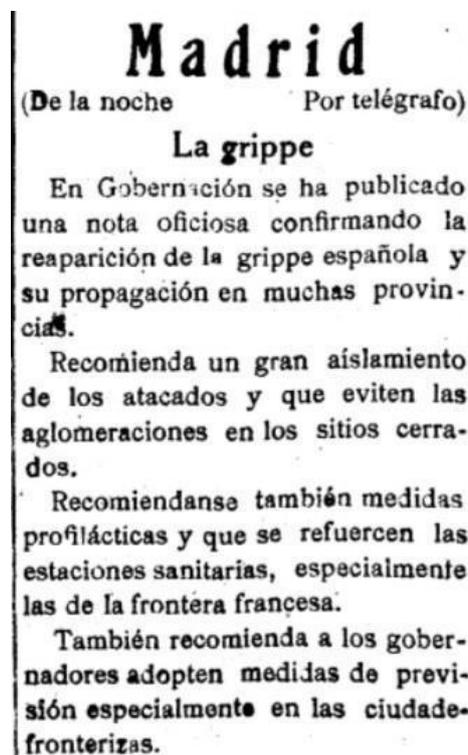
<sup>78</sup> TIEMPO, EL: 18 de marzo de 1915. Página 2.

<sup>79</sup> LIBERAL DEMURCIA, EL: 22 de diciembre de 1916. Página 1.

## 5.1. La gripe española, la pandemia global del siglo XX

Cuando parecía que las grandes epidemias eran cosa de siglos pasados, surge una de las más devastadoras de la historia de la humanidad en 1918, la mal llamada gripe española, la primera de las pandemias globales, que se va a cobrar entre 50 y 100 millones –según los últimos estudios- de vidas en todo el mundo. Se extendió a tal velocidad que en solo 18 meses infectó a un tercio de la población mundial, no dejando a salvo ningún rincón del planeta<sup>80</sup>. La mejora de los medios de transporte contribuyó a ello en gran medida. Fue causada por un brote del virus de la gripe tipo A, subtipo H1N1, y afectó a personas de todas las edades, y animales como perros y gatos. Por primera vez se detectó en España en Madrid, en el mes de mayo. A lo largo de ese año dejó casi 150.000 víctimas, que se incrementarían hasta las casi 300.000, con los brotes de los dos años siguientes, infectando a 8 millones de personas. Todo apunta que a España la trajeron los temporeros españoles que fueron a trabajar a Francia. Entre otros afectados importantes, resultaron afectados el rey, Alfonso XIII, y el presidente del gobierno, García Prieto.

Por S. Pulido, en la Gaceta Médica, sabemos que la enfermedad transcurría con fiebre alta, cansancio, dolor de oídos, diarreas y vómitos ocasionales. La mayoría de los que fallecieron por la enfermedad fue a causa de neumonía bacteriana contra la que no podía lucharse por no haber antibióticos disponibles. Algunos morían en menos de cinco días por hemorragia o edema pulmonar.



Segunda oleada de grippe. Diario El Tiempo . 14-9-1918

<sup>80</sup> TOBY, Saúl: *Gripe Española: la primera pandemia global*. National Geographic. 22 de junio de 2018.

La epidemia comenzó en la base militar de Fort Riley, en Estados Unidos, en marzo de 1918. Los soldados norteamericanos que combatían en la I Guerra Mundial la trajeron a Europa, y de aquí a España. Los contendientes en la guerra no dieron la noticia para no desmoralizar a las tropas ni mostrar debilidad ante el enemigo. Como nuestro país fue neutral en la gran contienda, se hizo eco del problema y no censuró las noticias sobre el mismo, dando mucha información sobre la enfermedad, de ahí que se la conozca como gripe española<sup>81</sup>.

Murcia fue la provincia más afectada en proporción a su población: 16.000 víctimas entre los 600.000 habitantes que tenía aquel año<sup>82</sup>. Santomera registró un total de 59 muertos a lo largo de la pandemia y sus distintos brotes. La extensión de la misma tuvo que ver mucho con la pobreza y las condiciones de vida, algo en lo que coinciden la mayoría de los historiadores que han trabajado sobre la epidemia. El virus fue perdiendo virulencia y acabó desapareciendo al cerrar su ciclo vital. La inexistencia de vacuna contra la gripe –la primera se utilizó en los años cuarenta- no pudo frenar la enfermedad.

## **5.2. 1918, vuelve una gran epidemia a Santomera**

En el año 1918 reina en España Alfonso XIII, varios gobiernos se suceden durante el mismo, entre ellos los Antonio Maura, Manuel García Prieto y el Conde de Romanones; el alcalde de Murcia es Ceferino Pérez Marín, el pedáneo de Santomera Juan Martínez, el concejal de distrito de Santomera en Murcia Peñafiel, el cura del pueblo Manuel Aliaga y sus coadjutores Jesús Meseguer y Luciano Prior, y los médicos José Antonio Galiano y Ángel Gómez. El caciquismo característico de las oligarquías de esos años sigue imperando en Santomera, propiciado por el largo período de gobierno del partido conservador, propiciando pocos cambios. Los grandes candidatos de Murcia, casi siempre los mismos, tienen a los que deciden el voto entre labradores y jornaleros; los representantes de estos en los pueblos de la huerta se encargan de que el voto sea siempre para ellos. No hay, todavía, un ambiente del cambio citado y los grandes propietarios –la mayoría no vive en el pueblo-, gracias al caciquismo oligárquico anteriormente citado, siguen políticas que obedecen casi siempre a sus intereses. Como dice Pérez Picazo en su Historia de Murcia a cuenta del leve inicio de un proceso de modernización y de la mejora económica que lleva la neutralidad en la Primera Guerra Mundial: *“Una vez más, el desarrollo económico irá por delante del sociológico.”*

Con la excepción de las víctimas de la inundación de 1906 y las de algunos rebrotes de enfermedades endémicas que tienen lugar en 1915 (sarampión, tuberculosis, catarro

---

<sup>81</sup> PULIDO, Sandra: *La Gripe Española: la pandemia de 1918 que no comenzó en España*. Gaceta Médica. 19 de enero de 2018.

<sup>82</sup> ROS, Paulino. *La gripe de 1918 causó 16.000 víctimas en la provincia de Murcia y fue letal en Cartagena*. Onda Radio. 11-10-2020.

intestinal y alferecía) y elevan el número de fallecimientos anual a 100, hasta 1918 Santomera vuelve a tener un alto crecimiento vegetativo: rara vez el número de óbitos supera los 70, mientras que el de nacimiento casi siempre está por encima de los 150. Lo mismo va a ocurrir en los años siguientes: en 1919 mueren 72 santomeranos y nacen 153; en 1920 mueren 87 y nacen 147. Santomera, con raras excepciones, entrará en un proceso de continuo crecimiento vegetativo.

Año	Nacimientos	Fallecimientos
1912	174	73
1913	145	81
1914	165	72
1918	185	138
1919	153	72
1920	147	

De nuevo una pandemia, la de gripe, va a frenar, aunque no excesivamente, el crecimiento vegetativo: las víctimas que va a dejar elevan considerablemente el número de óbitos, a pesar de lo cual la alta natalidad -185 nacimientos en ese año- posibilita que haya un crecimiento de 47 habitantes teniendo en cuenta los 138 fallecimientos a los que ayuda a llegar la gripe.

Comienza Santomera el año restañando las heridas que ha dejado la terrible inundación provocada por el desbordamiento de rambla Salada, de las que aún no se ha recuperado, ni el pueblo ni su huerta.

Las continuas elecciones políticas del período final del reinado de Alfonso XIII preocupan a los santomeranos más concienciados –el número creció por la labor llevado a finales del siglo anterior por el maestro Puig Valera-, y a algunos de ellos les incomoda que se mezcle política y la labor de los sindicatos, como es el caso de Miguel Andúgar, fundador del Sindicato de Santomera y miembro del mismo<sup>83</sup>, además de reconocido agricultor. En marzo moría Salvador Peñafiel Illán en su hacienda de los Álamos. Al permanecer España neutral en la Primera Guerra Mundial sus productos son necesarios para los países contendientes, hay una mayor demanda de los mismos y esto favorece a la agricultura murciana, que pasa por un buen momento.

En abril, una parte de los mayores propietarios de tierras, y de labradores que tienen las superficies de mayor tamaño arrendadas, forman la directiva del recién fundado Sindicato de Santomera, conformada por los siguientes miembros<sup>84</sup>: Presidente honorario, Manuel Campillo González; Presidente efectivo, Juan de Dios Candel Campillo; Vicepresidente, José González Abellán; Secretario, Manuel Campillo Martínez; Vicesecretario, Manuel Giménez Andúgar; Tesorero, Manuel Sánchez Ruiz;

<sup>83</sup> TIEMPO, EL: 9 de febrero de 1918. Página 1.

<sup>84</sup> LEVANTE: 1 de abril de 1918. Página 1.

Vicetesorero, Agustín Martínez Cámara; y vocales Joaquín Muñoz Marquina, Felipe Morga Sánchez, José Sánchez Cascales, Anastasio Abellán Muñoz y Francisco González Molinero. Unos años después. el recién llegado como maestro a Santomera, Clemente García Hermosilla, fundaría la Unión General de Trabajadores,<sup>85</sup> U.G.T. Unos años antes, en 1910, la familia Meseguer, de Alquerías, había adquirido la que fue finca de más de mil tahúllas de la familia Tomás de Jumilla, y que en ese momento era propiedad de Jesualdo Cebrián. Van a construir viviendas y jardines, una ermita-panteón y seguirán explotando la almazara más antigua de Santomera. Pronto pondrán un motor que permitirá regar tierras de secano de la finca, con la consiguiente necesidad de jornaleros para explotarla. Aunque haya más trabajo, los salarios no van a aumentar, algo que sí harán los precios de los alimentos. La vida de los jornaleros y de los pequeños arrendatarios sigue siendo difícil.



La gripe amenaza. El Liberal de Murcia. 18-9-1918

El primer brote de gripe ha llegado a España en mayo, pero a Santomera no le afecta: el verano está comenzando y las altas temperaturas evitan su expansión y que se produzcan víctimas. En septiembre, el segundo brote de gripe ya ha llegado a Murcia y la prensa<sup>86</sup> avisa de la gravísima amenaza que supone, a pesar de que la mayoría de los casos no son graves;

<sup>85</sup> CÁNOVAS CANDEL, F.: *UGT. Semblanza sobre la vida de D. Clemente García Hermosilla, maestro de escuela; y su obra en Santomera. (1924/1935)*. Autoedición. Santomera, 1993. Página 6.

<sup>86</sup> LIBERAL DE MURCIA, EL: 17 de septiembre de 1918. Página 1.

advirtiendo al alcalde de la necesidad de que se reúnan los médicos de la beneficencia Municipal para adoptar medidas generales de prevención. Unos días antes del aviso de la prensa, el 10 de septiembre, fallece en su domicilio de la plaza Luis Barcala el santomerano José Laorden González, el que fuera pedáneo en las epidemias de cólera de 1885 y 1890, a los 82 años de edad, víctima de carbunco, siendo uno de los pocos que logra llegar a octogenario.

Ante la que se avecina, una de las primeras medidas que se adoptan es el cierre de las escuelas. Así viene reflejado en un edicto del gobernador de la provincia en el Boletín Oficial<sup>87</sup>: *“En vista del estado sanitario que atravesamos y en cumplimiento de lo acordado por la Junta Provincial de Sanidad, dispongo que se suspendan las clases en todas las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza de la provincia hasta nueva orden.*

*Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, debiendo los señores alcaldes de los pueblos comunicarlo a los señores Maestros y Maestras para su debida observancia”.* Una medida que hemos visto en la actual pandemia de covid-19 que también fue de las primeras en tomar.

El 9 de octubre, el alcalde de Murcia mediante un edicto<sup>88</sup> exige higiene entre otras medidas, destacando las prohibiciones de arrojar basura a la calle, limpiar pozos, cloacas y *desagües* en horas de día; regar macetas o tiestos cuyo desagüe vaya a la calle, sacudir mantas, colchones o esteras hacia la calle antes de las 10 de la noche, tender la ropa en los balcones y limpiar carruajes o caballerías en las calles o plazas. Como medidas estrictamente sanitarias se obliga a los médicos a dar parte de cualquier enfermedad sospechosa, a los vecinos también se les obliga a picar y blanquear las habitaciones donde haya habido un contagiado, algo a lo que serán instados por los médicos que les hayan atendido. A diferencia de la actual pandemia de COVID-19, no hay confinamientos.

Con las *escuelas* cerradas y observando los vecinos las medidas de protección que buenamente pueden de las pedidas por el alcalde de Murcia y se procura no asistir a los numerosos entierros que hay a diario. El 11 de octubre muere el primer infectado por gripe en Santomera, un vecino del campo, Antonio Pastor Fenoll, de 30 años de edad. A partir de ese fallecimiento inicial son 21 más los óbitos producidos por la gripe en lo que resta de mes; siendo varios los días en que mueren de tres en tres. El mes de noviembre comienza con 5 víctimas el Día de Todos los Santos, hecho que se repetirá el día 10 del mismo mes, llegándose a final de mes con 25 fallecimientos por causa del virus gripal. La última víctima es un niño de apenas 7 meses, Antonio García Guerrero, que vive en el barrio Seco, y que fallece el día 30 del mes. Los vecinos de Santomera, desde su pobreza, han tomado medidas para combatirla como el aislamiento de los afectados, cuarentenas, profilaxis higiénica, atender sobre todo el cuidado de las fosas nasales y la cavidad oral, entonar moralmente a los enfermos, dar paseos al aire libre, evitar el contacto con los enfermos y los objetos de su pertenencia, desinfectar las ropas de uso

---

<sup>87</sup> TIEMPO, EL: 1 de octubre de 1918. Página 1.

<sup>88</sup> TIEMPO, EL: 10 de octubre de 1918. Página 1.

y cama, renovar el aire de las habitaciones, atención a cualquier indisposición de aspecto catarral, seguir las recomendaciones del médico y tomar aspirina y quinina. Con carácter colectivo, prohibición de todo tipo de fiestas, espectáculos y aglomeraciones, ferias y mercados; muy parecidas a las recomendadas en este tiempo de coronavirus. Las fiestas patronales de Santomera se suspendieron y el Cabildo General Ordinario de la Cofradía del Rosario que tuvo lugar el 1 de diciembre acordó celebrarlas el día 15 de este mes<sup>89</sup>. El uso de las mascarillas de tela fue anecdótico, además de que servían para poco. Cuentan los de más edad de Santomera como sus padres, que vivieron aquella pandemia, en algunos casos, como veían morir a perros y gatos por la enfermedad, colocaban mascarillas a los animales de tiro, porque quedarse sin ellos podía llevar a la ruina a cualquier agricultor, ya que la mecanización de la agricultura aún no había llegado a nuestra huerta y campo. También recuerdan que, como en las epidemias de cólera anteriores, las ropas de los muertos por la infección se arrojaban al pozo minero que había junto al sequero del Balumba.

Para diciembre la epidemia comienza a darse por finalizada. En Murcia se canta un Tedeum en la Catedral para agradecer a la Virgen de la Fuensanta y al Todopoderoso la protección dispensada a los murcianos durante la epidemia<sup>90</sup>. En Santomera no habrá más muertos por gripe hasta las nuevas oleadas de 1910 y 1920, ambas con menos morbilidad y mortalidad. Atrás van quedando los anuncios casi milagrosos que aparecen en la prensa para tratar la enfermedad, para la que no hubo una vacuna eficaz hasta 1944<sup>91</sup>.



Los filtros para combatir la grippe se anunciaban profusamente en la prensa murciana: El Tiempo, 15-11-1918.

<sup>89</sup> LIBRO DE ACTAS DELA COFRADÍA DEL ROSARIO DE SANTOMERA. Año 1918. Página 133.

<sup>90</sup> TIEMPO, EL: 8 de diciembre de 1918. Página 1.

<sup>91</sup> La primera vacuna efectiva fue obra de Thomas Francis Jr. y Jonas Salk, que se desarrolló en la Universidad de Michigan.



Remedio contra la gripe en un anuncio del diario El Tiempo del 1 de octubre de 1918.

Durante la pandemia, el médico de la Beneficencia Municipal doctor Bastarrachea será el encargado de comunicar los invadidos y defunciones causados por la gripe en el Cuarto Distrito de la Huerta, al que pertenece Santomera<sup>92</sup>. Los pueblos de la huerta son los más afectados del municipio, doblan a los de la ciudad, y reciben ayudas –hasta de 250 pesetas en algunas ocasiones- de la Junta de Socorros continuamente, reconociendo esa alta incidencia de invadidos<sup>93</sup>. La Junta Parroquial de Santomera pasa cada pocos días partes a la Junta de Socorros de la capital con el estado detallado de los pobres a quienes se ha socorrido y las especies que se han dado para su socorro con las cantidades que se remitieron desde la Junta Central<sup>94</sup>. La Asociación de la Caridad, una vez más, va a ser uno de los principales baluartes para los más pobres que han resultado afectados. Son muchas las familias en las que ha habido varias víctimas, y hasta ha habido niños que han quedado huérfanos, como pone de manifiesto esta breve noticia aparecida en El Liberal de Murcia, tras pedir ayuda para una el párroco de Santomera la Junta de Socorros, a primeros de diciembre: *“El de Santomera comunica que ha quedado huérfana de pocos días una niña, a cuyo mantenimiento no puede atender el padre por ser jornalero y carecer en absoluto de bienes.*

*También el mismo párroco comunica que la esposa de otro jornalero acababa de dar a luz a dos niñas y como la madre acaba de pasar la gripe, se halla imposibilitada de poder alimentar a las dos criaturas.*

*La Junta acordó costear la lactancia de la huérfana y pagar una de las dos de esta última, dejando la otra al cuidado de la madre si esta puede soportar la crianza”. Ejemplos como estos abundaron, sobre todo entre las familias de los jornaleros, donde la pobreza y la*

<sup>92</sup> TIEMPO, EL: 10 de octubre de 1918. Página 1.

<sup>93</sup> TIEMPO, EL: 2 de noviembre de 1918. Página 1.

<sup>94</sup> LIBERAL DE MURCIA, EL: 14 de noviembre de 1918. Página 1.

falta de higiene que reinaban causaron más víctimas. Algunas mujeres, para ayudar a la familia a sobrevivir, tuvieron que recurrir, como solía ocurrir en el siglo anterior, a ofrecer sus servicios como amas de cría, o a servir a las pocas familias poderosas de Santomera o, en mayor número, de la capital; hechos que se perpetuarían hasta bien avanzado el siglo XX. Santomera, una vez más –sería la última hasta la actual- quedaba deprimida por una pandemia.

### **5.3. Las oleadas de gripe española de 1919 y 1920 en Santomera**

Tras salir indemne de la primera oleada de gripe española que tuvo lugar en primavera y ser fuertemente golpeada por la segunda, la de otoño, Santomera, que se creía ya salvo de la pandemia, va a vivir dos nuevos brotes: el de comienzos de 1919 y el de 1920. Estos dos nuevos brotes fueron mucho menos letales y contagiosos, posiblemente porque ya se había desarrollado una inmunidad suficiente entre la población en 1918.

Solo un fallecido va a dejar la gripe en Santomera en 1919. Una mujer, Manuela López Guerrero, de 56 años de edad, que muere en el barrio del Calvario. En 1920 no se llega a las cotas de fallecimientos de otoño de 1918, pero en las dos primeras semanas de enero el brote deja 7 muertos, de los que solo uno alcanza la mayoría de edad –tiene 25 años- y el resto, salvo uno que alcanza los 4 años, muere con solo unos meses de vida. En noviembre, de una *gripe fulminante*, en la calle Nueva va a morir una mujer de 48 años; y en diciembre muere la que, seguramente, fue la última víctima de la gripe española en Santomera: un niño de dos años y medio que vivía en la calle de los Pasos. Hasta la actual pandemia de coronavirus, como en el resto de España, ninguna gran pandemia va a volver a Santomera; solo brotes puntuales de sarampión, el paludismo como principal protagonista, la alferecía y la anemia, la perseverancia de la mala alimentación y la lenta mejoría de la higiene diezmaran la población, pero no hasta las cotas de los años del siglo anterior. Afortunadamente, la mentalidad va cambiando y la viruela cada vez causará menos víctimas, ya son mayoría los que utilizan la vacuna como medida preventiva.

### **5.4. La muerte en números en el año de la gripe española en Santomera**

Un detalle importante diferencia la demografía de 1918 de la de los últimos años del siglo anterior: el incremento de la esperanza de vida, que, aunque sigue siendo muy corta, mejora ostensiblemente. Frente a la de los dos años estudiados, 1885 y 1890, que es de 23 y 18 años contando desde el nacimiento, respectivamente, en 1918 es de 29 años; mejoría que aún es más apreciable si contamos la esperanza de vida a partir de los cinco años: en los dos años del XIX es de 39 y 43, mientras que en 1918 es de casi 50. Sin la epidemia de gripe las diferencias aún hubieran sido mayores, pero conviene recordar que las bajas esperanzas de vida de 1885 y 1890 también son consecuencia de

pandemias y de brotes de enfermedades endémicas. Curiosamente, el año con más muertes del primer cuarto de siglo coincide con el de más nacimientos: la muerte de 138 santomeranos es compensada por los nuevos 184 nacimientos.

Resulta difícil hacer una aproximación a las principales causas de muerte en este año, porque se da la circunstancia, muy rara, de que en el período que ocupan los seis primeros meses del año, de enero a mediados de junio, salvo los tres primeros fallecidos de enero, no figura la certificación facultativa del médico indicando la enfermedad que ha causado el fallecimiento, y ni el cura Manuel Aliaga ni los coadjutores de la parroquia de Santomera, Jesús Meseguer y Luciano Prior, tampoco la indican. ¿Fue un olvido? ¿Fue un problema relacionado con el médico? No podemos saberlo. Difícilmente pudo obedecer a que las muertes fueran debidas a algún tipo de enfermedad desconocida, ya que el número muertos durante esos meses fue muy bajo, con solo 4 fallecidos en febrero y 2 en mayo, mortalidad bajísima que de no ser por la epidemia de gripe hubiera sido de las más bajas en muchos años, además de que la mortalidad por paludismo -no llega a 10 víctimas- fue más baja de lo que era normal. Todos los datos de las tablas correspondientes a 1918, con el hándicap del desconocimiento de las causas de la muerte de esos 29 fallecidos, hay que ponerlas en una mínima, aunque no excesivamente importante, cuarentena.

Aunque la mayor parte de la mortalidad por gripe se da en el período comprendido entre 0 y 5 años, 49 víctimas, esta es menor en 1918 que treinta años antes, en 1890: el 35,5% frente al 63%, casi la mitad. La consecuencia directa de esta disminución de la mortalidad infantil es que aumenta el número de personas que superan la barrera de los 60 años: de 19 en 1890 se pasa a 27 en 1918.

Como todos, los años la mortalidad entre los hombres es mayor que entre las mujeres: 53 mujeres, el 38,4% frente a 85 hombres, el 61,6%, dato que casi se refleja por igual entre los fallecidos por gripe: 18 mujeres, 38%, y 29 hombres, el 62%.

A diferencia de la actual epidemia de COVID-19, la mayor parte de los fallecimientos por gripe, como indicábamos anteriormente, se dio en el tramo comprendido entre 0 y 5 años, sobre todo en los primeros meses de vida, con 25 fallecimientos, más de la mitad de los muertos por la pandemia. Los años de adolescencia y juventud tuvieron menos incidencia, y esta se incrementaba entre los epidemiados de más de 20 años, aunque muy repartida entre las distintas edades.

La mayoría de los fallecidos durante la pandemia vivían en el Barrio Seco -15 en total- seguido por los del Calvario, La Mota y el Campo – no distingue, como hace en otros años, entre el campo de la Matanza y el espacio comprendido entre esta y Santomera. Llama la atención que solo hubiera una víctima por gripe en Siscar. El número de muertos en esos barrios hace pensar que en ellos vivían sobre todo jornaleros, a los que la enfermedad, por su mala alimentación, higiene, mala construcción y escasa información, afectaba más que al resto; lo que corrobora el dato de que muchas de las

víctimas infantiles eran despedidas con entierros de 6ª y 7ª clase, los más baratos, o gratis porque eran pobres de solemnidad, como queda indicado en el acta de defunción de muchos de ellos.

Al igual que en todos los datos del siglo XIX y de comienzos del XX de los que tenemos registro en el Archivo Parroquial de Santomera, los casos de muertes por cáncer brillan por su ausencia, ya que esta es una enfermedad que está estrechamente relacionada con los años de vida: a más edad, más posibilidad de desarrollar uno y morir por él. Los casos de enfermedades coronarias también son poco significativos, y los fallecimientos siguen teniendo como causa principal enfermedades infecto-contagiosas y gastrointestinales, comenzando este año a aumentar los casos de tuberculosis. La alferecía en los primeros años de vida no ha conseguido erradicarse, mientras que la viruela ha sido prácticamente desterrada por que el uso de la vacuna antivariólica está comenzando a ser generalizado; se ha dado un gran paso ante el negacionismo de los efectos benéficos de la misma.

#### CAUSAS DE FALLECIMIENTO

Gripe	47	Angina	1
Causa desconocida	29	Carbunco	1
Fiebres	9	Catarro pulmonar	1
Alferecía	8	Colapso	1
Tuberculosis	8	Diabetes	1
Vejez	7	Intestinos	1
Catarro	6	Pulmonía	1
Parálisis	4	Sarampión	1
Catarro intestinal	3	Úlceras	1
Corazón	2	Ataque cardíaco	1
Fiebres infecciosas	2		

#### DÍAS CON MAYOR NÚMERO DE FALLECIMIENTOS

1 de noviembre	5	17 de octubre	3
10 de noviembre	5	17 de octubre	3
3 de noviembre	4	24 de octubre	3
6 de noviembre	4	25 de octubre	3
7 de octubre	3	27 de octubre	3
16 de octubre	3	31 de octubre	3

### FALLECIMIENTOS POR MESES

Enero	8	Julio	5
Febrero	4	Agosto	9
Marzo	8	Septiembre	8
Abril	8	Octubre	40
Mayo	2	Noviembre	27
Junio	5	Diciembre	14

### FALLECIMIENTOS DE GRIPE POR BARRIOS

Barrio Seco	15	Huerta	1
Barrio del Calvario	6	Barrio Iglesia	1
Campo	6	Barrio Máscaras	1
Calle Puig Valera	6	Barrio Molino	1
Barrio de la Mota	5	Calle Rambla	1
Barrio de Zarandona	4	Barrio Trinquete	1
Cementerio Viejo	2	Siscar	1
Barrio de la Era	2		

### FALLECIMIENTOS POR SEXOS

Mujeres	53 - 38,4%
Hombres	85 - 61,6%

### FALLECIMIENTOS POR SEXOS DE GRIPE

Mujeres	18 - 38%
Hombres	29 - 62%

### FALLECIMIENTOS POR TRAMOS DE EDAD

0 - 1 años	24	20 - 40 años	29
1 - 5 años	25	40 - 60 años	16
5 - 10 años	3	+ de 60 años	27
10 - 20 años	9	Edad desconocida	5

### FALLECIMIENTOS DE GRIPE POR EDADES

Menos de 1 año	9	25 años	2
1 año	1	26 años	2
2 años	3	30 años	1
3 años	8	36 años	1

4 años	2	41 años	1
6 años	1	45 años	1
11 años	2	48 años	1
14 años	1	55 años	1
16 años	1	58 años	1
17 años	1	61 años	1
22 años	1	65 años	1
23 años	1	82 años	1
24 años	2		

#### **FALLECIMIENTOS DE GRIPE POR TRAMOS DE EDAD**

0 - 1	10	20 - 40	10
1 - 5	13	40 - 60	5
5 - 10	1	+ de 60	3
10-20	5		

#### **ESPERANZA DE VIDA**

Teniendo en cuenta todos los fallecidos	29 años
Teniendo en cuenta solo a partir de 5 años	49 años

#### **OTROS DATOS**

Fallecidos entre 0 y 5 años	57 - 41,3%
Fallecidos con más de 5 años	77 - 57,4%
No se sabe la edad de fallecimiento	4 - 2,9%

#### **FALLECIDOS POR GRIPE ESPAÑOLA**

1918	47
1919	1
1920	9
Total	57

## **6. LLEGA EL COVID-19, LA PRIMERA PANDEMIA GLOBAL DESPUÉS DE 100 AÑOS**

Aunque la actual pandemia no es el objeto de este estudio, además de que aún no es momento para hacerlo, porque todavía han de pasar varios años para hacerlo con cierta objetividad, ante la maraña y exceso de información que resulta difícil de procesar, haremos un pequeño repaso de la evolución de la misma antes de dedicar unas líneas a la enfermedad en nuestro municipio. Obviaremos, entre otros asuntos, la sintomatología de la enfermedad, su evolución, formas de combatirla, medidas preventivas, las discrepancias políticas, las polémicas médicas, etc., que podrán formar parte de un estudio más detallado en un futuro no muy lejano, cuando se vuelva a la 'normalidad', si es que esto llega a ser posible alguna vez.

En 2019, en un mundo que se creía a salvo de pandemias globales desde hacía cien años, surge una nueva, la de COVID-19, ante la incredulidad de una sociedad que las daba por desterradas para siempre, a pesar de que eran muchas las autoridades científicas y sanitarias que la venían anunciando. En diciembre de 2019 funcionarios de salud de Wuhan (China) avisan que hay personas afectadas por una neumonía viral grave. Lo comunican a la OMS, pero creyendo que es una enfermedad previsible y controlable.

A primeros de 2020 los científicos chinos ya saben que se trata de un nuevo coronavirus y hablan de la necesidad de producir pruebas específicas para detectarlo. A mediados de enero el virus ya se estaba propagando fuera de China. En un mundo globalizado, con medios de transporte que permiten ir desde cualquier punto del planeta a otro en el mismo día, donde sus habitantes se desplazan más que en cualquier momento de la historia, el coronavirus se extiende rápidamente por todos los continentes. El 31 de enero la OMS declara que se trata de una emergencia internacional. A pesar de ello, como ocurría con la gripe de 1918, son muchos los países –entre ellos España- donde no se le da la importancia debida a la emergencia. Ese mismo día, se confirmaba el primer caso de coronavirus en España, en La Gomera (Canarias), una persona de nacionalidad alemana, pese a lo cual se cree que va ser un caso aislado, sin posibilidad de transmisión.

En febrero se comienza a extender por Europa, donde se comienza a denominar a la enfermedad como COVID-19. El primer fallecimiento por la enfermedad se dio en Valencia el 13 de febrero. A pesar de ello, y de las recomendaciones de la OMS, se siguen celebrando eventos masivos. Tras la declaración de la enfermedad, el 11 de marzo de 2020, como pandemia mundial, el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, el 13 de marzo toma la decisión de declarar el estado de alarma, que entrará en vigor el día 15 del mismo mes. Se pasa a un confinamiento domiciliario en el que no se podrá circular por las calles, la actividad minorista queda suspendida (con la excepción de

tiendas de alimentación, farmacias, estancos, gasolineras y peluquerías, entre otras imprescindibles). Se decreta un mando único, el del Gobierno central<sup>95</sup>.

El primer caso de COVID-19 en la Región de Murcia –una de las regiones menos afectadas al comienzo de la pandemia- se detectaba en marzo, unos días antes de la declaración del estado de alarma: una mujer de 27 años que había viajado a Madrid.

Como en algunas ocasiones a lo largo del trabajo he dejado escrito, son muchas las semejanzas entre las antiguas pandemias de cólera y gripe española y la actual de COVID-19. Como en casi todas las epidemias a la verdad le ha costado mucho trabajo abrirse paso, los más pobres lo están pasando peor, llega mucha información sesgada y hay negacionismo ante muchas evidencias científicas. Por otra parte, las posibilidades de combatir la enfermedad con éxito son ahora infinitamente mayores: sanidad pública excepcional, mayor información –en algunos casos hiperinformación- más recursos de todo tipo para afrontarla y la consecución de vacunas para prevenirla; aunque en los países pobres la situación es semejante a la de hace un siglo.

La pandemia llega a Santomera –una experiencia inédita para la totalidad de los habitantes del municipio que nunca habían vivido algo parecido– detectándose los primeros casos en la residencia Geriátrica Sergesa. Como está ocurriendo en toda España, los brotes más importantes se dan en las residencias de ancianos, y en ellas se van a producir la mayoría de las muertes. En la residencia de Santomera van a resultar contagiados la mayoría de sus usuarios, muriendo a causa de la enfermedad en la primera oleada, desde marzo - en que se diagnosticó el primer caso- 16 residentes. El miedo y la tristeza se apoderan de Santomera ante el chorreo de muertes y el continuo ajeteo que hay en el exterior de la residencia: ambulancias, médicos, camiones de desinfección... no paran esos días en ella. La primera oleada de coronavirus deja Santomera conmocionada. La mejoría de los datos y el proceso de desconfinamiento hacen relajar los cuidados y las medidas de prevención de los santomeranos hasta la Navidad, a pesar de que aún no se dispone de vacunas para contener el COVID-19, ni medicinas que lo curen con alta efectividad.

---

<sup>95</sup> MUÑOZ, Miguel: *Tras los pasos del coronavirus: cronología de una pandemia que nos cambió la vida*. Elconfidencial.com/mundo/2021.



Residencia de ancianos de Santomera.

Una nueva oleada en enero de 2021 provoca un nuevo brote en la residencia de ancianos a pesar de las extremas medidas de precaución adoptadas. De nuevo llega la muerte: esta vez son 5 las víctimas. La llegada de las vacunas va a frenar la escalada de muerte y de contagios.

Aportar datos sobre el COVID-19 en Santomera, con un mínimo de exactitud, resulta difícil: no hay información precisa en el Centro de Salud, y son muchos los fallecidos en la Región de Murcia durante la primera oleada a los que no se sometía a pruebas para detectar la enfermedad, por lo que resulta imposible. Solamente tenemos acceso a los datos que nos proporciona el Servicio de Epidemiología de la Consejería de Salud de la Región de Murcia. Atendiendo a ellos podemos saber que hasta el 30 de marzo de 2021 han sido 1046 los santomeranos que han dado positivo después de ser sometidos a una PCR, y que el número de fallecidos es de 34, teniendo en cuenta a los fallecidos en la residencia de ancianos. De los 21 fallecidos en la residencia de ancianos, solo 2 vivían en Santomera antes de ingresar en ella, el resto procedían de otras localidades; por lo tanto, el número de fallecidos a lo largo de la pandemia entre los residentes en el municipio de Santomera sería de 15. El 31 de marzo no había en Santomera ningún activo conocido, aunque seguro que los habría entre la mayoría de los que no experimentan síntoma alguno.

Solo el paso del tiempo y la apertura de un proceso de investigación serio aportará claridad y conocimiento sobre cómo discurrió la pandemia.

## 7. CONCLUSIONES

Todo el siglo XIX, y los primeros años del XX, Santomera va a pasar por uno de los períodos más difíciles y duros de su historia. En los años elegidos para el estudio de las epidemias en nuestro municipio, 1885, 1890 y 1918, todos ellos coincidentes con el momento histórico conocido como Restauración, vemos el gran impacto que las grandes pandemias tuvieron sobre su demografía, impidiendo las del siglo XIX, sobre todo cólera y paludismo, sobre el freno o vuelta atrás de su crecimiento poblacional; o en el lento crecimiento de los primeros años del pasado siglo.

Con una mayoría aplastante de labradores y jornaleros, que tiene que pagar altos alquileres por las tierras o cobrar salarios miserables los segundos, cuando tienen acceso al trabajo, que no siempre lo tienen; con una clase media prácticamente inexistente, unos pocos propietarios viviendo en el pueblo, y la mayoría de ellos viviendo en Murcia u otras ciudades, se hace imposible salir de la miseria y hacer frente a las grandes epidemias y a las enfermedades endémicas provocadas por las condiciones climáticas y la situación de las tierras de la huerta.

A salir de la situación, que se perpetúa durante tantísimos años, no ayuda el sistema oligárquico y caciquil que imperaba en lo que hoy es nuestro municipio; y mucho menos con una población prácticamente analfabeta que va a tener difícil luchar contra las injusticias y que se encierra en sí misma. Una agricultura arcaica, el minifundismo entre los arrendatarios, la falta de industrias de cualquier tipo, la crisis agrícola y las epidemias van a impedir un cambio radical o de verdadera importancia.

Para entender las dificultades de sobrevivir, o vivir con un mínimo de dignidad en los años estudiados, hagamos un ejercicio de imaginación; comparemos la vida de un santomerano que naciera en 1850 y alcanzara –algo bastante improbable, las posibilidades de morir antes de cumplir los 5 años eran del 50%- los 70 años de edad, con otro nacido cien años después, en 1950, que en estos momentos también habría alcanzado la setentena: el primero, a lo largo de su vida vivió la tercera guerra carlista, las tres guerras de África, las cuatro guerras de Cuba, la guerra de Filipinas –todas ellas con la posibilidad de ser reclutado si se tenía la edad y no se tenían las 1500 pesetas necesarias para librarse-, todas ellas con intervención española; la Primera Guerra Mundial, cuatro epidemias de cólera, la gran pandemia de gripe española, multitud de brotes epidémicos de viruela, sarampión, paludismo, difteria, la inundación de rambla salada de 1906, sequías, una veintena de inundaciones en la huerta, salarios de miseria cuando había trabajo, pueblo sin alcantarillado y sin agua corriente, carencia de pensiones en la vejez, inexistencia de luz eléctrica, falta de medicaciones, sin atención primaria ni hospitales gratuitos... Comparemos. ¿Cuántos de los que rondan en 2021 los setenta años han pasado por uno solo, solo uno, de esos momentos duros y difíciles a lo largo de su vida? Salvando circunstancias personales y muy concretas, posiblemente, nadie. Un año de COVID-19 ha bastado para crear la sensación de que llevamos una vida entera padeciendo la epidemia. Nada más lejos de la realidad, los medios de que

disponemos para combatirla, las condiciones de vida de las que disfrutamos, no tienen nada que ver con las de nuestros antepasados. Por suerte.

Con la esperanza de que volvamos a nuestra 'normalidad', no olvidemos, nunca, de dónde venimos.

## 8. APÉNDICES

### APÉNDICE 1

#### MUERTOS POR CÓLERA MORBO EN LA EPIDEMIA DE 1885

Nombre y apellidos	Edad	Fecha de fallecimiento
Pedro Pérez Muñoz	27	8 de junio
Francisca Carrillo Máiquez	34	10 “
Antonio Robles Martínez	52	10 “
María Rosa Martínez Almela	20	11 “
Ascensión Robles Castelló	11	11 “
José Muñoz Alcaraz	63	12 “
Francisca Gil Esteve	22	14 “
Manuela Pardo Palma	88	14 “
Ginés González Muñoz	12	14 “
Antonio Cuchillo Carrizo	1	14 “
José Sánchez Pardo	20	15 “
José Rubio Valera	56	15 “
Remedios Marín Carrillo	20 meses	15 “
Josefa Carrillo Rodríguez	3	15 “
Alejandro Camarzana Ramos	44	15 “
Francisco Campillo Frutos	50	16 “
María Josefa Ballester Castaño	1	17 “
Mariano Frutos Saura	11	17 “
Isabel Castaño García	22	17 “
Juan Ortiz Mercader	53	17 “
Francisco González Giménez	27	17 “
Josefa de San Francisco Expósito	3	18 “
Francisco Martínez Saura	12	18 “
José María Rubio Martínez	20 meses	18 “
Antonio Ruiz Larrosa	6	18 “
Aurora Moreno Pedro	29	18 “
Francisco Cascales Rubio	85	19 “
José Menárguez Pastor	35	19 “
Manuela Belmonte González	---	19 “
Asunción Pallarés Giménez	20 meses	19 “
Víctor Campillo Martínez	69	19 “
Remedios Abellán Alemán	6	19 “
Francisco Campillo Alcaraz	37	19 “
Juan García García	2	19 “
Antonia Carrascosa Belmonte	66	21 “
Mariano Sánchez Carrión	70	21 “
María Villaescusa Peñalver	80	22 “
María Josefa Serrano Zafra	60	22 “
Joaquín López Montoya	40	23 “
Antonio Martínez Rodríguez	25	23 “
Agustín González García	2	23 “
Josefa Carrascosa Larrosa	23	24 “
Antonia María Verdú Alcaraz	9	24 “
María Dolores Aledo Andúgar	33	24 “

María Rosario Ortega Ruiz	9 meses	24	“
Josefa Alcaraz Campillo	30	24	“
Antonio Gómez Carrascosa	4 meses	25	“
Antonio Castaño García	16	25	“
Francisco Menárguez Cascales	1	25	“
Ángel Pastor Abellán	15	25	“
María Alba Martínez	55	25	“
Juan Marquina Moratón	30	25	“
Dolores Calderón Verdú	2	26	“
Antonio Rubio Veracruz	62	26	“
Carmen García Saura	6	26	“
José González Guillén	70	27	“
María González González	17	27	“
Antonia Cascales Lozano	39	28	“
Bernardino Antolinos Alcaraz	52	28	“
Isabel Torá Carrillo	62	28	“
José Manrique Martínez	33	28	“
Francisco López Brocal	50	28	“
Francisco González Marquina	45	29	“
Ana María Abellán López	63	29	“
Francisca Martínez Alcaraz	38	30	“
Antonio Hernández Frutos	50	30	“
José Sánchez Morga	57	30	“
Josefa López Campillo	47	1	de julio
María Leona Giménez González	35	1	“
Joaquín Pérez Verdú	13	1	“
Antonio Alacid Zapata	80	2	“
María Patrocinio Prior Laorden	15 meses	2	“
Josefa Murcia Cases	17	2	“
Ana María Valera Martínez	43	3	“
Ramón Pastor Sánchez	54	3	“
María Dolores Martínez Tovar	2	3	“
Antonia de San Nicolás Expósito	8 meses	4	“
Francisco Palma Díaz	12	4	“
José Soto Cano	6	4	“
Emilio Cano Rubio	1	4	“
María Truque Saura	6	5	“
María Sánchez Martínez	39	5	“
José Peñalver Valero	53	6	“
Antonio Laorden Martínez	68	6	“
María Antonia Lapuerta Javaloyes	75	7	“
Pedro Andúgar Ortuño	3	7	“
María Teresa Sánchez Ybáñez	73	7	“
José Cárceles Murcia	25	7	“
María Saura Ayllón	70	9	“
Catalina Castaño Díaz	66	9	“
María Frutos Carrión	65	9	“
José Sánchez Martínez	43	10	“
Cayetano Marín ¿Flores?	31	10	“
Roque Matías de San Nicolás Expósito	69	10	“
Antonio Campillo Giménez	8	11	“
José Sánchez Lozano	1	11	“

José Antonio Guillén Montesinos	3 meses	12	“
Juan Verdú Alcaraz	2	12	“
Andrés López Aliaga	69	12	“
Joaquín Alcaraz Martínez	10 meses	13	“
Antonia Pérez Martínez	49	13	“
José Rubio Rodríguez	46	16	“
José Antonio Campillo Vicente	6	17	“
José Antonio Guerrero Martínez	6 meses	17	“
Gregorio García Contreras	2	21	“
María Verdú Sánchez	12	21	“
José Juan Murcia Martínez	50	21	“
Francisca Lozano Sigüenza	80	22	“
Teresa García Campillo	22	5 de agosto	
Antonio Sánchez Pellicer	38	7	“
María Aledo Andúgar	50	10	“
Luis Férez Sánchez	47	11	“
María Rodríguez González	77	16	“
María Campillo Parreño	36	16	“
José González ¿Sanz?	37	18	“

## APÉNDICE 2

### MUERTOS POR CÓLERA EN 1890

Ramona Ayuste Ramírez	47	24 de octubre
Francisco Abellán Pedreño	55	25 “
José Alarcón Giménez	4	26 “
Francisco Alarcón Giménez	5	26 “
Alfonso campillo Fernández	33	30 “
Tomasa García Morales	62	1 de noviembre
Fulgencio Jiménez	66	2 “
Manuela Díaz López	36	4 “
Antonio Abellán Muñoz	11	5 “
Antonia Antolinos Abellán	30	6 “

## APÉNDICE 3

### MJUERTOS POR GRIPE ESPAÑOLA EN 1918

Nombre y apellidos	Edad	Fecha muerte	Domicilio
Antonio Pastor Fenoll	30	11 de octubre	Campo
José Abellán Fernández	4	16 “	Barrio Seco
Francisco González Herrero	11	16 2	Barrio Seco

Josefa Martínez Molinero	¿?	17	“	
Isabel González López	17	17	“	
Ambrosio Andúgar Font	¿?	21	“	Bº Zarandona
Antonio Martínez Gil	26	22	“	Campo
Antonio Moratón González	30	22	“	
Antonia Saura Díaz	2	23	“	Bº Trinquete
María Guerrero Martínez	48	24	“	
Silvestra Miñano Ruiz	¿?	24	“	C/ Puig Valera
María Zapata Fernández	24	25	“	Bº de la Mota
Encarnación Fernández Fernández	36	25	“	Bº de la Era
Amparo Campillo Férez	22	25	“	Bº Zarandona
Andrés González Frutos	17	26	“	
José Buitrago Espinosa	4	26	“	Campo
Ambrosio Andúgar Álvarez	3	27	“	Barrio Seco
Ángel Antón Pérez	3	27	“	Bº de la Mota
José Rubio López	3	29	“	C/ Rambla
Antonio Ruiz Pagán	6	31	“	Barrio Seco
Francisca Muñoz carrillo	61	31	“	Barrio Seco
Antonia Andúgar Álvarez	3	31	“	Barrio Seco
María López Peñalver	3	1 noviembre	“	C/ Puig Valera
Manuel Rubio Alcaraz	16 meses	1	“	Bº de la Mota
Teresa Sánchez García	8 “	1	“	
Rosario Cano Peinado	58	1	“	Bº Calvario
Josefa Rocamora Gomariz	6 meses	1	“	Campo
Consuelo Borreguero Morell	55	3	“	C/ Puig Valera
José Frutos Muñoz	10 meses	3	“	Barrio Seco
Francisco Andúgar Álvarez	2	3	“	Barrio Seco
José González Cascales	23	3	“	Bº Calvario
José Olmos Fernández	2	4	“	C/ Puig Valera
Rosario Moratón González	25	5	“	Bº Calvario
María González Sanz	24	6	“	
Joaquín Bernal Cascales	45	6	“	
Francisco Bernal Cascales	41	6	“	Huerta
Andrés Boluda Moratón	8 meses	6	“	Bº de la Era
Ireno Fernández Giménez	26	10	“	Bº Cementerio
María Antón Pérez	14	10	“	Bº de la Mota
Mariano Férez Nicolás	10 meses	10	“	Bº Calvario
Antonio Balumba Rodríguez	16	10	“	Bº Calvario
José Antonio Alcaraz Campillo	11 meses	10	“	Bº Zarandona
Antonio Guerrero Martínez	3 “	13	“	Bº Iglesia
Antonio Pellicer Reche	3	22	“	
José Andúgar Hernández	11 meses	25	“	Barrio Seco
Manuel Nicolás Nicolás	25	25	“	Bº de la Mota
Antonio García Guerrero	7 meses	30	“	Barrio Seco

#### MUERTOS POR GRIPE ESPAÑOLA EN 1919

Manuela López Guerrero	56	23	de enero	Bº Calvario
------------------------	----	----	----------	-------------

## MUERTOS POR GRIPE ESPAÑOLA EN 1920

María Egea Martínez	2 meses	7 de enero	Ciscar
Juan López Martínez	25	12 “	c/ San Pascual
Carmen Martínez Juárez	7 meses	26 “	Ciscar
Cayetano Carreras Espinosa	¿?	26 “	La Matanza
Manuel Cayuelas Antolinos	¿?	4 de febrero	Bº Molino Viejo
Telésforo González González	4 meses	8 “	C/ de los Pasos
José Antonio Truque Martínez	¿?	12 “	Bº Máscaras
Dolores García Moratón	48	16 noviembre	Calle Nueva
Juan Ramón González Pérez	2	8 diciembre	C/ de los Pasos

## 9. BIBLIOGRAFÍA

AYALA PÉREZ, José: *Aspectos sociales de la epidemia de cólera de 1834 en Murcia*. Revista Murgetana, nº 40. Murcia, 1975. Página 47.

CÁNOVAS CANDEL, F.: *Santomera y la familia Marín-Baldo Castañedo (y II)*. Revista La Calle de Santomera, nº 95. Santomera, 2010. Páginas 40.41.

CÁNOVAS CANDEL, F.: *José Puig Valera ¡el maestro!* Revista La Calle de Santomera. Santomera, 19 de enero de 2004. Página 26.

CÁNOVAS CANDEL F.: *Semblanza sobre la vida de D. Clemente García Hermosilla, maestro de escuela; y su obra en Santomera*. Edición propia. Santomera, 1993. Página 6.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. *Cronología de las riadas de la Cuenca del Segura*.

DE MIGUEL, E., IZQUIERDO, R, Y NAVARRO, F.J. *La provincia de Murcia en la Guerra de Cuba (1895-1898)*. Real Academia de Cultura Valenciana. Valencia, 2015. Páginas 38 a 105.

GONZÁLEZ CASTAÑO, J.: *Recetas y remedios contra el cólera en tierras de Murcia durante el siglo XIX*. Revista Murciana de Antropología, nº 16. Murcia, 2009. Página 308.

GONZÁLEZ DE SAMANO, Mariano. *Memoria histórica del cólera morbo asiático en España*. Imprenta Álvarez. Madrid, 1858.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, A.: *Origen y evolución histórica de Santomera*. Edición propia. Murcia, 1970. Página 25.

MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar: Región de Murcia*. Madrid, 1850. Reedición Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia, 1989. Página 185. (Aunque el diccionario es de 1850, los datos se recogían varios años antes).

HIDALGO GARCÍA, Miguel Ángel: *La Calamidad. La epidemia de cólera de 1854 en Murcia*. Panta Rei. Revista de Didáctica y Ciencia de la Historia II. Asociación de Amigos de la Historia y la Arqueología. Murcia, 1996. Página 61.

LIBRO DE ACTAS DE LA COFRADÍA DEL ROSARIO DE SANTOMERA. Año 1918. Página 133.

MARTÍN GARCÍA, Javier: *El cólera y los bulos: desinformación antes del coronavirus*. La Vanguardia, Historia y Vida. 7 de abril de 2020.

MARTÍNEZ ESPINOSA, M.: *CARTILLA Higiénico-Popular contra las infecciones palúdicas (calenturas)*. Ayuntamiento de Murcia, Imprenta de El Diario de Murcia. Murcia, 1890.

MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo y otros. *Historia de las bandas de música de la Región de Murcia*. Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia. Murcia, 2017. Página 277. Según Montes, la primera banda de música de Santomera fue creada en 1880. Su primer director fue Vicente Espada Gil. La compra de los instrumentos fue obra de Andrés Murcia Reblagliato.

MUÑOZ, J, y GARCÍA, J.A.: *La epidemia de cólera de 1835*. Junta de Andalucía. Tesis Final. Marzo, 2016.

PÉREZ PICAZO, María Teresa: *Historia de la Región de Murcia*. Tomo VIII. Mediterráneo. Murcia, 1980. Páginas 91, 120, 122 y 129

PÉREZ PICAZO, María Teresa: *Oligarquía y campesinado en Murcia: 1875-1902*. Academia de Alfonso X el Sabio. Murcia, 1986. Páginas 82, 92 91, 95, 97.

PULIDO, Sandra: *La gripe española: la pandemia de 1918 que no comenzó en España*. Gaceta Médica. 19 de enero de 2018.

ROS, Paulino: *La gripe de 1918 causó 16.000 muertos en la provincia de Murcia y resultó letal en Cartagena*. Onda Radio. 11 de octubre de 2020.

SÁEZ GÓMEZ. J.M., MARSET CAMPOS, P. y CRESPO LEÓN, F.: *El cólera de 1885 y las polémicas doctrinales en la prensa*. Universidad de Murcia. Dialnet. Lull, Vol. 20, nº 38. Páginas 273-291.

TOBY, Saúl: *Gripe española: la primera pandemia global*. National Geographic. 22 de junio de 2018.

## **ARCHIVOS**

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTOMERA *Libros de nacimientos y defunciones de 1885 a 1921*

ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA *Hemeroteca*

FAMILY SEARCH



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA